



Observatorio Laboral

Diciembre 2016

Observatorio Laboral

Diciembre 2016

Rector de la Universidad Nacional de Cuyo

Ing. Agr. Daniel Pizzi

Secretario de Desarrollo Institucional

Ing. Héctor Smud

Secretario General del Instituto de Trabajo y Producción

Dra. María Eugenia Martín

Coordinadora del Observatorio de Laboral

Dra. María Albina Pol

Equipo de Trabajo

Dra. María Eugenia Martín

Lic. Iris Perlbach

Lic. Jorge Valle

Mgter. Lucía D'Angelo

Lic. Virginia Alonso

Srta. Guadalupe Carracedo

Sección Debates y Contribuciones

Lic. Carmelo Cortese y equipo de investigación

Lic. Micaela Diblasi

Índice

I. Informe observatorio laboral

- 7 Panorama económico y laboral
- 13 Situación del mercado de trabajo en Argentina y Mendoza

II. Debates y contribuciones

- 27 Características de la precariedad laboral en los sectores privado y público de la Provincia de Mendoza (2003/2015)
- 36 Análisis microeconómico del mercado de trabajo de las mujeres: Una exploración para el caso argentino

Prólogo

Con esta nueva entrega del *Informe Laboral*, el Observatorio Laboral pone a disposición de la comunidad universitaria y mendocina información sobre el mundo de la producción y el trabajo, con especial énfasis en nuestra realidad local.

En el contexto de fuertes restricciones en el acceso a la información conocido públicamente, hemos utilizado como principales fuentes de información la Encuesta Permanente de Hogares (INDEC), la Encuesta de Indicadores Laborales (MTEySS) y los datos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA-MTEySS).

En esta oportunidad trabajamos para Mendoza y de manera desagregada la información disponible para el segundo y tercer trimestre de 2016 publicada por el INDEC, la información a Agosto de 2016 del SIPA y a setiembre de 2016 para la EIL.

La diversidad de miradas que componen este informe caracteriza a nuestra Universidad, trabajar conjuntamente es un ejercicio multidisciplinario que hemos aprendido a ejercer y a respetar en nuestro Observatorio.

En esta tarea resulta indispensable la articulación con las instituciones tanto públicas como privadas dedicadas a la temática del empleo y la producción, es por ello que continuamos en el camino de generar y sostener espacios de trabajo conjunto. Con la aspiración de que paulatinamente también los usuarios de la información que aquí brindamos señalen y orienten las temáticas a abordar.

El 2016 comenzó con importantes tensiones en el mercado de trabajo en Argentina, fruto del impacto de la devaluación decidida y de las políticas económicas y laborales adoptadas por el nuevo gobierno nacional. A ello se suma la importancia de la imbricación entre la economía Argentina y la del Brasil socio estratégico en el MERCOSUR, que también transcurrió por un año con fuertes tensiones políticas y económicas.

Estos elementos, entre otros, han tenido su impacto, estancamiento del consumo privado y de la inversión y un preocupante aumento de la desocupación. La Provincia de Mendoza ha sufrido especialmente este fuerte impacto.

Más allá de la polémica instalada sobre la producción oficial de datos sobre el empleo y la producción, que ha llegado incluso a los ámbitos de conversación cotidianos, este informe busca, con toda la rigurosidad posible, poner a disposición de un público amplio un panorama general sobre los principales indicadores laborales.

Quiero resaltar el permanente compromiso de la Dra. Albina Pol, Coordinadora del Observatorio laboral y del equipo que lo integra.

Luego se abordan las particularidades de diferentes grupos poblacionales específicos como las mujeres y los jóvenes, colectivos que generalmente padecen condiciones de mayor precariedad e informalidad.

En el apartado *Aportes y Debates*, se presentan tres trabajos que fueron seleccionados para su publicación, los cuales formaron parte del VII Pre Congreso Regional de Especialistas en Estudios del Trabajo, realizadas por el ITP durante el presente año.

En el primero de ellos, se aborda en profundidad la temática de la precariedad; las distintas dimensiones que la constituyen, enfocándose en las particulares características que este fenómeno adquiere nuestra provincia. El segundo aporte analiza la situación de los jóvenes desde una perspectiva subregional y sectorial. En tanto que el último de los trabajos explora las relaciones entre nivel educativo, competitividad, e ingresos. Polémica académica de larga data.

Esperamos que este Informe cumpla su cometido, en tanto instrumento de trabajo y reiteramos nuestro pedido a los lectores acerca de sus verdaderas necesidades en materia de producción y/o sistematización de información laboral y productiva.

Dra. María Eugenia Martín

Secretaria General

Instituto Multidisciplinario de Trabajo y Producción

Universidad Nacional de Cuyo

I. Informe Observatorio Laboral

Panorama Económico Laboral

Autores:

Jorge Valle

Virginia Alonso

Contexto macroeconómico regional y nacional

La CEPAL (2016) ha revisado recientemente sus proyecciones de crecimiento de la actividad económica para el año en curso, esperándose una contracción promedio de -0,9% en América Latina y el Caribe. En tanto que para 2017 se prevé un repunte con un crecimiento promedio de 1,5%.

Las proyecciones para 2017 dan cuenta de un entorno global más auspicioso que el de 2015 y 2016. Los precios de las materias primas evidenciarían en 2017 mejoras con respecto a los niveles promedio del 2016 y se espera que el crecimiento de los socios comerciales de los países de la región sea mayor.

Al igual que en 2016, durante el año próximo la dinámica del crecimiento mostrará marcadas diferencias entre países y subregiones. Las economías de América del Sur, especializadas en la producción de bienes primarios, principalmente petróleo, minerales y alimentos, registrarán un crecimiento promedio en 2017 de 1,1% que contrasta con la contracción esperada de -2,2% en 2016.

En tanto, para las economías de Centroamérica se espera una tasa de crecimiento de 4,0% para 2017, por encima del 3,7%, proyectado para 2016. Si se toma Centroamérica más México las proyecciones son de 2,5% para 2016 y 2,6% para 2017. En el Caribe de habla inglesa u holandesa se estima un crecimiento promedio de 1,4% para 2017, cifra que contrasta positivamente con la contracción esperada de -0,3% para 2016.

Se estima que, para sostener el mayor crecimiento esperado en 2017, se requiere dinamizar la inversión e incrementar la productividad para mantener una senda de crecimiento sostenido. En este contexto la inversión en infraestructura y en innovación tecnológica debe jugar un papel primordial. Asimismo, para proteger los avances sociales logrados en años recientes se requerirían políticas que mantengan la inversión social y productiva en un marco de ajustes fiscales inteligentes. Tendiéndose a la sostenibilidad de las finanzas públicas, con políticas que tomen en cuenta tanto el impacto sobre la capacidad de crecimiento en el largo plazo, como sobre las condiciones sociales de los habitantes de la región.

El presente en Argentina

Nuestra economía transitó en los últimos años una marcada desaceleración en su crecimiento, vinculada a la *restricción externa*. Producto de factores como caída de la demanda mundial, déficit energético y mayor nivel de importaciones requerido por el tipo de crecimiento industrial. A ello se agregó como un factor de gran importancia la fuga de capitales. Tratándose de un rasgo estructural asociado a la internacionalización financiera del gran capital, pero que se intensificó por la apreciación del tipo de cambio y el estancamiento de la productividad que redujo la competitividad, acotando las oportunidades de inversión en el ámbito manufacturero en un contexto de tasas de interés internas reales negativas.

Nivel de actividad

Durante el período 2012-2015 se produjo un modesto crecimiento económico promedio (1,8%). En el año en curso luego de la aplicación de políticas que buscarían reducir los desequilibrios-devaluación, quita de retenciones, alza en las tasas de interés, apertura comercial, ajuste de la demanda, endeudamiento, alza en las tarifas de servicios- se transita por una caída de la actividad económica. De acuerdo a Ferreres y Asociados, el nivel general de actividad se contrajo 3,1% anual en junio. Proyecciones más recientes del FMI dan cuenta de una caída del PBI del 1,5% para 2016, y de un aumento del orden del 2,7% para 2017.

Tipo de Cambio

La economía local continúa exhibiendo problemas de competitividad externa a pesar de haber devaluado su moneda más de un 60% a comienzos de año. El tipo de cambio real multilateral fue en mayo apenas un 18,7% superior al de noviembre de 2015 y 13,5% más apreciado que en 2014.

Inflación

La devaluación, junto con la quita de retenciones y el tarifazo en los servicios públicos (aún inconcluso), provocaron el nivel de inflación más significativo desde el inicio de las hiperinflaciones de 1989 y comienzos de 1990, siendo la variación de precios esperada del 45% anual. Adicionalmente, ninguno de los convenios colectivos acordados por los sindicatos alcanzó la inflación anual estimada.

De acuerdo al IPC Nacional la inflación para junio de 2017 sería del 22,5% y para junio de 2018 alcanzaría un valor inferior al 16%. Mostrando una tendencia a la baja en el corto y mediano plazo.

Sector Externo

La caída de las exportaciones no fue homogénea: mientras que los productos primarios (+9,6%) y las MOA (+3,7%) crecieron principalmente por la cosecha retenida, las MOI descendieron (-15,9%). Asimismo, el descenso de las importaciones se asoció a la contracción de los precios internacionales, dado que las cantidades importadas aumentaron. En junio de 2016 se registraron caídas en las cantidades importadas de bienes intermedios (-11,9%) y piezas y accesorios (-8,7%), en tanto que se advirtió un marcado dinamismo de los bienes de consumo (+10,2%) y compras de vehículos (+36,7%).

La situación de los mercados laborales en América Latina y el Caribe

El estudio de lo ocurrido en materia laboral requiere considerar el desempeño económico de la región que, luego de la caída del PBI en 2009, ha atravesado una desaceleración del crecimiento entre 2011 y 2014. Esta tendencia ha desembocado en 2015 en una disminución del PBI per cápita cercana al 1,7% (CEPAL, 2016b) y ha tenido impacto en los mercados de trabajo. Más específicamente, se han visto afectados los principales indicadores laborales ante la falta de reversión del enfriamiento de la actividad económica iniciado en 2011 y ante la contracción del PBI a partir de 2015 (CEPAL/OIT, 2016). A su vez, esta evolución general ha englobado disparidades entre las subregiones. Pues, América del

Sur ha presentado peor comportamiento en las variables del mercado de trabajo, mientras que éstos se han desenvuelto mejor en los países centroamericanos. Esta heterogeneidad se puede vincular, por un lado, al fin del superciclo de precios altos de productos primarios que ha afectado a las economías del sur y, por otro lado, al hecho de que las economías más ligadas a las cadenas de suministro de productos con Estados Unidos han tenido un desempeño más positivo (CEPAL-OIT, 2016).

Dada esta situación general, la presente sección busca exponer la evolución de los mercados laborales en el lapso 2013-2016, haciendo especial énfasis en lo ocurrido en el presente año. Para ello, la primer subsección muestra el comportamiento de las principales tasas laborales y analiza la composición del empleo y la debilidad de la demanda laboral. Luego, la segunda presenta las diferencias inter-regionales referidas a los indicadores anteriormente abordados. Finalmente, la última subsección plantea el desenvolvimiento que se espera para América Latina y el Caribe durante el segundo semestre de 2016.

El deterioro de las variables laborales a nivel regional

Las tasas de actividad, ocupación y desempleo

Si se analizan las tasas de ocupación y actividad desde 2013, se observa que ambas iniciaron su caída en 2014. En el caso de la ocupación, la disminución se vio atenuada levemente gracias al aumento del cuentapropismo durante 2015 y tuvo un nuevo deterioro en el primer semestre de 2016 (CEPAL/OIT, 2016). La variación interanual fue -0,2 puntos porcentuales en 2014, -0,3 en 2015 y -0,6 en la primera mitad del corriente año¹.

A su vez, la reducción de la tasa de participación, que acompañó la dirección de la ocupación hasta el primer trimestre de 2015, aminoró el efecto de reducción de la ocupación sobre la desocupación abierta (CEPAL/OIT, 2016). Pero, el aumento de la participación en adelante, ante la disminución de la ocupación, tuvo como resultado una aceleración de la variación interanual en la tasa de desempleo. De esta manera, el cotejo del promedio del lapso tercer trimestre de 2014-segundo de 2015 con el promedio comprendido entre el tercero de 2015 y el segundo de 2016 muestra el aumento del desempleo del 7,2% al 8,4% (CEPAL/OIT, 2016).

Al respecto CEPAL/OIT (2016) considera que en 2015 la contracción del PBI afectó a los mercados laborales de la región. Y supone que los fenómenos que influyeron en el descenso de la tasa de participación durante 2014 (avances previos en empleo e ingresos, las políticas sociales aplicadas en ese lapso, entre otros) perdieron fuerza con la permanencia del desfavorable comportamiento de la economía y su impacto en la demanda laboral.

En cuanto a las tendencias de las principales tasas del mercado de trabajo según sexo, para CEPAL/OIT (2016), la variación de la tasa de actividad entre el primer semestre de 2015 y el correspondiente de 2016 mostró un incremento de 0,05 puntos porcentuales gracias a que el aumento femenino contrarrestó la caída registrada en el caso de los varones². Por su parte, la tasa de ocupación disminuyó más entre varones que entre mujeres. Y la tasa de desocupación fue más marcada para las mujeres en una coyuntura de aumento de la participación de esta población.

¹ El cálculo de las tasas y las variaciones en la participación, la ocupación y el desempleo para América Latina y el Caribe efectuado por CEPAL/OIT (2016) para el año 2016 se refiere a un número limitado de países (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Jamaica, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela), mientras que los datos para los años anteriores incluyen una mayor cantidad de países, por lo que no son estrictamente comparables.

² Para el cálculo de la variación interanual sobre la mediana de las tasas de participación, ocupación y desempleo por sexo, CEPAL/OIT (2016) han tomado los siguientes países: Bahamas, Barbados, el Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, Jamaica, México, Panamá, el Perú, la República Dominicana, el Uruguay y Venezuela.

En relación al comportamiento laboral del grupo de trabajadoras/es jóvenes, según OIT (2016a), la tasa de participación entre 15 y 24 años descendió, en términos generales, durante 2007 y 2015 en la región. Y se espera que alcance para 2016 el valor de 49,6%, ubicándose por encima de la tasa mundial y de los países desarrollados, con 3,8 y 4,5 puntos porcentuales de diferencia respectivamente.

La composición del empleo y la debilidad de la demanda interna

La desaceleración del crecimiento del empleo asalariado y la aceleración del aumento del trabajo por cuenta propia entre 2013 y 2015 concluye, en el primer semestre de 2016, con una variación interanual negativa para la primera categoría y con la mayor variación positiva para la segunda en los últimos años (2013-2016) (CEPAL/OIT, 2016). Esto es, caída de la mediana de las tasas de variación del empleo asalariado de los países en un 0,4% en la primera mitad del presente año respecto al mismo periodo del año anterior, y la expansión de esa tasa de trabajo por cuenta propia en un 3,6%³. De esta forma, esta última categoría atenuó el impacto de la disminución del empleo asalariado.

A su vez, la debilidad de la demanda laboral que estas categorías reflejan también se expresa en la desaceleración del empleo registrado⁴. Pero, como se verá más adelante, la heterogeneidad del comportamiento de estas variables en los países plantea diferencias entre subregiones.

Además, el débil aumento del empleo, entre el primer semestre de 2016 y mismo período del año anterior, se aglutinó en el sector terciario y en aquellas ramas en las que suele encontrarse la mayor parte del empleo informal (hoteles y restaurantes, comercio y servicios comunales, sociales y personales) tanto si se tiene en cuenta el promedio ponderado como la mediana de las tasas de variación nacionales⁵ (CEPAL/OIT, 2016). Por su parte, el empleo en el sector manufacturero y el agropecuario se redujo para los dos indicadores. Y, mientras la reducción en la manufactura fue en promedio ponderado de 5 puntos porcentuales, la agricultura perdió sólo un punto. También, se contrajo el empleo en la construcción para la mayoría de los países en respuesta al debilitamiento de la demanda interna.

América del Sur como la subregión más afectada

El incremento de las tasas de desempleo y la tendencia negativa de las variables sobre el empleo se han dado en un contexto de profundización de las diferencias entre subregiones. De esta manera, según CEPAL/OIT (2016), la desmejora de los indicadores laborales de América del Sur, y especialmente de Brasil, difiere de la evolución más positiva de los países de Centroamérica.

Respecto a la tasa de desempleo, durante el primer semestre, los países de América del Sur analizados (excepto Perú) tuvieron incrementos que oscilaron entre 0,3 y 3,5%. Cabe señalar que los mayores aumentos se registraron en Brasil y Argentina, 3,5 y 2,7 puntos porcentuales respectivamente. En contraste, los países de América Central y del Caribe exhibieron una disminución del desempleo, con excepción de Panamá y Trinidad y Tobago.

Asimismo, se observan diferencias en las variables vinculadas a la debilidad de la demanda laboral en la región. La disminución del empleo asalariado, en el primer semestre de 2016, se registró en América del Sur, fundamentalmente por la caída en Brasil y Venezuela, mientras que tres de los cuatro estados estudiados de Centroamérica y el Caribe (México, Costa Rica y República Dominicana) exhibieron aumentos (CEPAL/OIT, 2016).

³ CEPAL/OIT (2016) analiza la variación interanual por categoría de ocupación de 9 países de la región.

⁴ CEPAL/OIT (2016) incluye a Nicaragua, México, Costa Rica, Chile, Perú, Uruguay, Brasil y Argentina en el estudio de la evolución del empleo registrado.

⁵ Para la variación del empleo por rama de actividad se tomaron los siguientes países: Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Jamaica, México, Panamá, Perú y República Dominicana.

Lo mismo ocurrió con la evolución del empleo registrado entre 2013 y 2016. La lectura de la evolución interanual muestra la desaceleración del crecimiento en general y un descenso en números absolutos en Brasil y Uruguay. En cambio, México y los países centroamericanos (aquellos sobre los que se disponen estos datos: Nicaragua y Costa Rica) ampliaron el empleo registrado en más de tres puntos porcentuales como promedio regional.

Las perspectivas laborales para el segundo semestre de 2016 en América Latina y el Caribe

El panorama económico y laboral de la región para la segunda mitad del año no es alentador en términos de creación y calidad de empleo (CEPAL/OIT, 2016). Ante una contracción del 0,9% del PBI para 2016, se espera un impacto en la demanda laboral que mantendrá la tendencia decreciente de la tasa de ocupación retrocediendo a niveles cercanos a los alcanzados en 2010. Al mismo tiempo, esta tendencia estará acompañada por un detrimento en la calidad en tanto se prevé un aumento de los empleos informales, especialmente del trabajo por cuenta propia.

Mientras tanto, dado el aumento moderado que se estima para la tasa de participación, la tasa de desempleo continuará su incremento (CEPAL, 2016b). La consideración de la evolución reciente muestra que tras un promedio anual de 7,0% en 2014 y de 7,4% en 2015, se espera que para este año el desempleo regional llegue a 8,6%. Es decir, a un nivel similar al de 2007.

Referencias

- CEPAL. (12 de octubre de 2016a). Comunicado de prensa: Actividad económica de América Latina y el Caribe se contraerá -0,9% en 2016 y crecerá 1,5% en 2017.
- CEPAL. (19 de octubre de 2016b). Comunicado de prensa: Indicadores laborales de América Latina y el Caribe continúan deteriorándose en medio de contracción económica regional. Santiago de Chile.
- CEPAL. (2016). Estudio Económico de América Latina y el Caribe. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los desafíos del financiamiento para el desarrollo. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CEPAL/OIT. (2016). Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe. Cadenas mundiales de suministro y empleo decente. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
- CIFRA, 2016. Informes N° 19 Y 20. <http://www.cronista.com/economiapolitica/El-FMI-cambio-su-proyeccion-y-dice-que-la-economia-argentina-caera-15-en-2016-20160721-0050.html>
- OIT. (2016). World Employment and Social Outlook 2016: Trends for Youth. Ginebra: OIT.

Situación del Mercado de Trabajo en Argentina y Mendoza

Autoras:

María Albina Pol

Iris Perlbach

María Eugenia Martín

Lucía D' Angelo

Evolución de las principales variables del mercado de trabajo urbano

En el contexto mundial y regional descrito en el apartado anterior, y en un escenario de recesión de la actividad económica, el mercado de trabajo de nuestro país ha evidenciado durante 2016 un comportamiento desfavorable.

Según los datos del tercer trimestre de 2016 publicados por el INDEC en base a la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), la desocupación para el total urbano del país fue de 8,5%. Esa cifra expresa un descenso de 0,8% respecto del segundo trimestre del año. En cuanto a las tasas de actividad y empleo los resultados no presentan diferencias estadísticamente significativas entre un trimestre y otro.

Desde una perspectiva regional, de los 31 aglomerados relevados 24 mantienen la actividad, el empleo, y la desocupación sin cambios estadísticamente significativos en relación con el trimestre anterior. Siguen siendo las grandes ciudades del país las que presentan las mayores tasas de desocupación: Mar del Plata (12,1%), Gran Buenos Aires (10,0%), Gran Córdoba (9,8%) y Gran Rosario (9,3%).

A pesar de las reservas señaladas por el actual INDEC respecto de la utilización de las series comprendidas entre el segundo trimestre de 2007 y el cuarto trimestre de 2015⁶, la contrastación interanual de los datos relevados por la EPH aporta un panorama que se corresponde con la dinámica contractiva de la economía y el empleo registrado durante el último año.

Esos datos revelan un aumento interanual de más de 380.000 desocupados respecto del tercer trimestre de 2015, cuando la tasa de desocupación alcanzó el 5,9%. En el mismo período la tasa de empleo, que mide la cantidad de trabajadores ocupados, se mantuvo estable (en torno al 42%). Por tanto, el crecimiento del desempleo urbano se explica en su totalidad por el incremento en la tasa de actividad, es decir, personas que salieron a buscar trabajo y no lo encontraron. Este comportamiento es usual ante dinámicas de caída en el salario real o ante la pérdida del empleo del jefe de hogar, ya que otros miembros (principalmente jóvenes y mujeres), obligados por la caída en los ingresos familiares, salen a buscar trabajo (efecto conocido como *trabajador adicional*).

Otro indicador que expresa la mayor presión sobre el mercado de trabajo en los principales aglomerados del país es el aumento de la subocupación, que pasó de representar el 8,6% en el tercer trimestre de 2015 al 10,2% en el mismo período de 2016. En términos concretos, hubo un incremento de más de 234.000 personas que trabajan menos de 35 horas semanales.

⁶ INDEC (23/08/2016) Anexo Informe de prensa. Mercado de trabajo: principales indicadores. Segundo trimestre de 2016. "Consideraciones sobre la revisión, evaluación y recuperación de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH)".

Tabla 1: Principales indicadores del Mercado Laboral. Total de aglomerados urbano. EPH – I-2015 – III-2016

<i>Período</i>	<i>Tasa de actividad</i>	<i>Tasa de empleo</i>	<i>Tasa de Desempleo</i>	<i>Subocupación</i>
I 2015	44,6	41,4	7,1	7,6
II 2015	44,5	41,5	6,6	9,1
III 2015	44,8	42,2	5,9	8,6
IV 2015	-	-	-	-
I 2016	-	-	-	-
II 2016	46,0	41,7	9,3	11,2
III 2016	46,0	42,1	8,5	10,2

Fuente: : *Elaboración propia en base a microdatos y tabulados de la EPH publicada por el INDEC*

En una mirada sintética de más largo plazo, tal como lo señaláramos en el informe anterior, durante el período 2003-2015 el nivel de actividad para el total urbano del país permaneció constante, el empleo creció significativamente entre 2003 y 2007, para pasar a hacerlo de manera más moderada en el lapso siguiente (2008 – 2014); verificándose una disminución a partir del segundo trimestre de 2014. Esa evolución fue acompañada de una significativa caída tanto del desempleo como de la subocupación. Los números presentados por el INDEC para la primera mitad de 2016 dan cuenta de un cambio en esta tendencia reflejando el deterioro del mercado de trabajo con una caída de la tasa de empleo y un aumento de la desocupación.

En el caso específico del Gran Mendoza, la comparación interanual de los datos aportados por la EPH, muestra que la tasa de actividad se ha mantenido estable (en torno al 46%), el empleo descendió levemente y el desempleo se incrementó en 1,1 puntos porcentuales. Esta dinámica refleja la retracción de la demanda laboral en el principal aglomerado urbano de la provincia acompañada de una pérdida de puestos de trabajo durante el último año, situación que se confirma al analizar la evolución del empleo registrado privado.

En cuanto a la variación trimestral, entre julio y setiembre de 2016 la desocupación alcanzó en el Gran Mendoza un valor de 4,2%, cifra estadísticamente equiparable a la del segundo trimestre de ese año (4,4%) lo que representa aproximadamente un total 18.000 desocupados. En el mismo período, las tasas de actividad y empleo presentaron un incremento de alrededor de 2 puntos porcentuales.

La relativa mejoría en el nivel de empleo provincial en el tercer trimestre del año se explica por la incipiente reactivación del sector de la construcción a través de la obra pública. Sin embargo, ese leve aumento resulta insuficiente para contrarrestar la caída observada desde finales de 2015. La construcción ha sido una de las actividades más afectadas por las medidas económicas implementadas por el nuevo gobierno. Aunque se espera que su recuperación traccione a las demás actividades, el resto del sector privado de la economía sigue sin mostrar señales alentadoras.

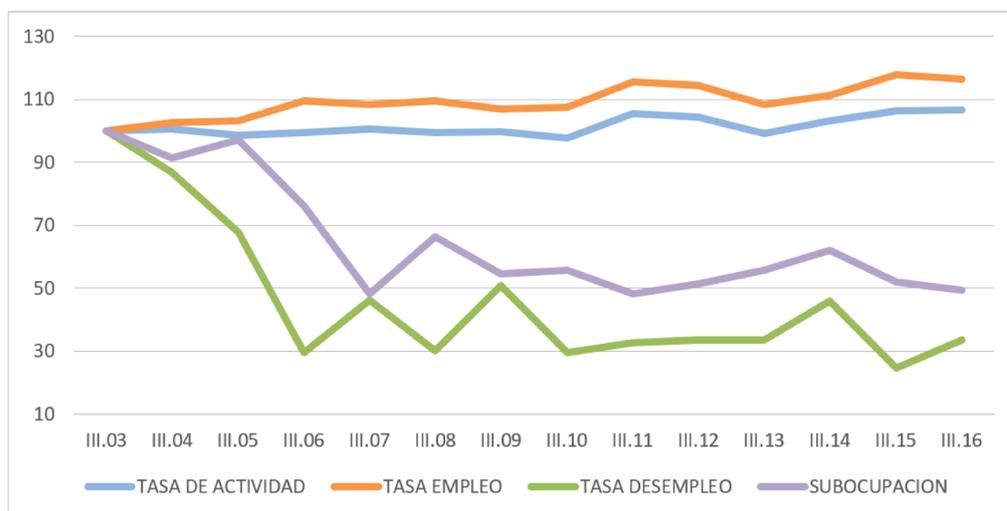
Tabla 2: Principales indicadores del Mercado Laboral. Gran Mendoza EPH I T 2015 – III T 2016

Período	Actividad	Empleo	Desocupación	Subocupación Demandante	Subocupación No Demandante
I 2015	44,4	42,8	3,5	6,6	0,5
II 2015	44,9	43,2	3,7	5,8	1,2
III 2015	46,0	44,6	3,1	7,5	0,9
IV2015	-	-	-	-	-
I 2016	-	-	-	-	-
II 2016 (1)	43,9	41,9	4,4	5,9	0,9
III 2016 (1)	46,1	44,1	4,2	6,0	2,0

Nota metodológica INDEC: Cobertura geográfica en revisión de su completitud espacial y sujeta a verificación cartográfica

Fuente: Elaboración propia basada en microdatos y tabulados de la EPH publicada por el INDEC

El Gráfico 1 muestra el comportamiento de las principales tasas del mercado de trabajo del Gran Mendoza para los terceros trimestres de los años 2003 a 2016. Al igual que en el nivel nacional, luego de un período de tendencia decreciente, la tasa de desocupación registra en el año 2016 una dinámica ascendente acompañada de una caída en el nivel de empleo.

Gráfico1: Evolución de las Tasas de Actividad, Empleo, Desempleo y Subocupación total y demandante. Gran Mendoza, 2003 – 2016 (terceros trimestres). (Base IIIT2003=100)

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de INDEC. EPH

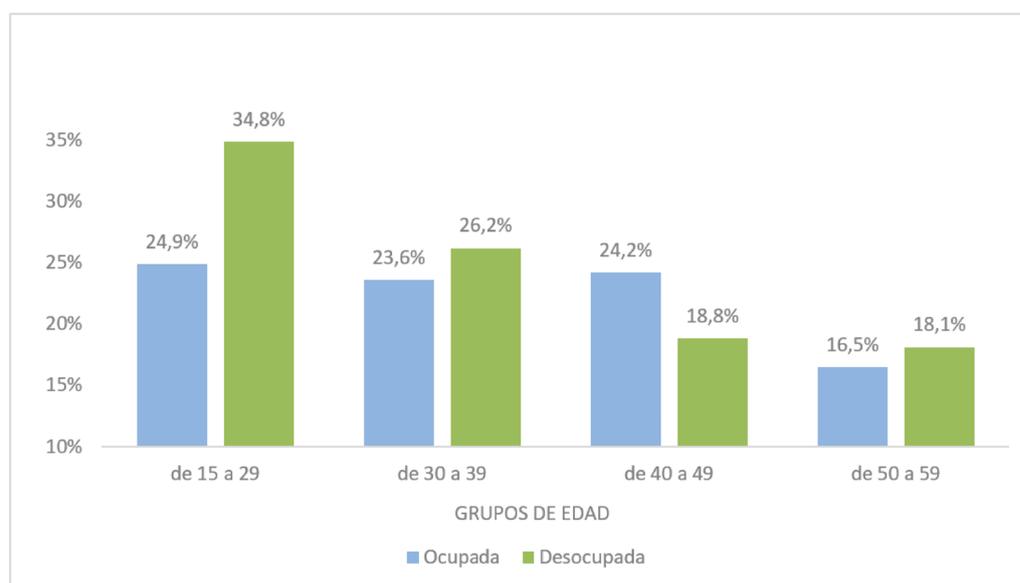
Si bien el nuevo INDEC ha alegado problemas metodológicos y de calidad respecto de los números producidos por el gobierno anterior, que se encuentran aún en revisión, la información proveniente de fuentes complementarias parece indicar que la diferencia entre las tasas de 2015 y 2016 no se deberían –al menos en una parte importante– a una mera cuestión estadística. El comportamiento de los indicadores laborales producidos a partir de la EPH es consistente con los datos de empleo registrado que se analizan en los siguientes apartados de este informe.

Comportamiento de los indicadores laborales por edad y sexo

Esta sección se realizó en base a los tabulados publicados por el INDEC en su página web, que sólo permiten una somera aproximación al comportamiento de los indicadores laborales por edad y sexo. Los microdatos correspondientes al segundo y tercer trimestre de 2016 no se encuentran disponibles.

En el segundo trimestre de 2016, en el Gran Mendoza el 24,9% de la población ocupada son jóvenes de entre 15 y 29 años y el 47,8% se concentra en las edades comprendidas entre los 30 y 49 años (grupos de edad media). Por el contrario, si se observa la población desocupada, el 34,8%, se encuentra entre los 15 y 29 años. Este guarismo muestra claramente que en los jóvenes el impacto de la desocupación registra niveles muy superiores a otros grupos de edad (Gráfico 2).

Gráfico 2: Población ocupada y desocupada de 15 años y más, por grupos de edad- Mendoza, II Trimestre. 2016

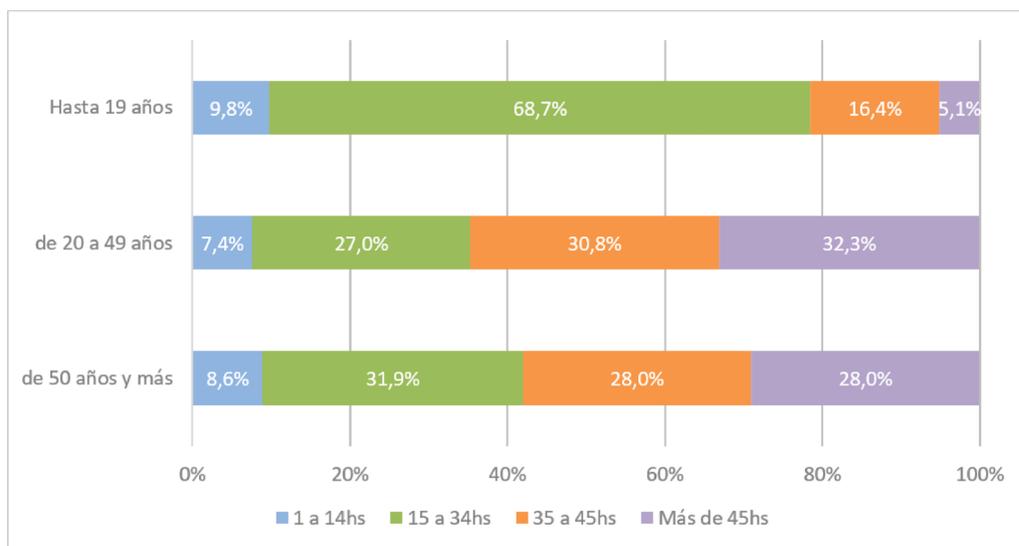


Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de INDEC. EPH

Dentro de la población ocupada, al enfocar la mirada en la intensidad horaria de la ocupación (Gráfico 3) se observa que el 78,5% de los trabajadores de hasta 19 años trabaja menos de 35 horas semanales, es decir, se encuentra en situación de subocupación horaria.

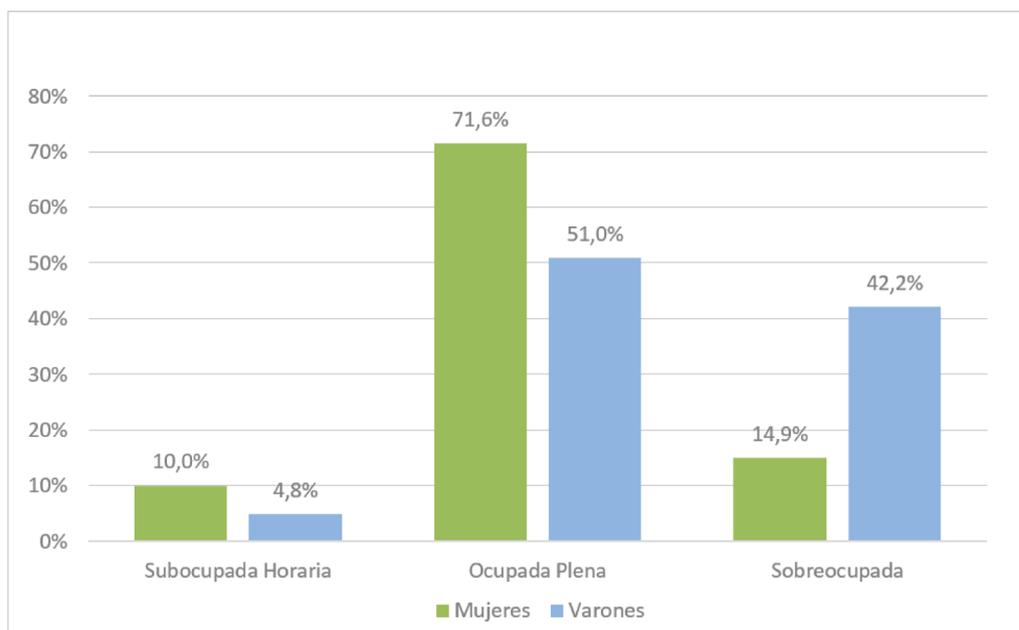
Es de señalar que la incidencia de la subocupación entre los jóvenes puede vincularse tanto a la combinación entre estudio y trabajo como a la tendencia a ser empleados en trabajos con importantes niveles de precariedad, entre los que se considera la imposibilidad de acceder a una mayor dedicación horaria. Este fenómeno se registra especialmente entre las mujeres jóvenes ya que adicionalmente se encargan de las tareas de cuidado al interior de sus hogares. En cambio, sólo el 34,4% de los trabajadores de 20 a 49 años está subocupado y más del 32% se encuentra sobreocupado.

Gráfico 3: Población ocupada por cantidad de horas trabajadas en la semana según grupos de edad, Gran Mendoza, II Trimestre 2016



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de INDEC. EPH

Gráfico 4: Población ocupada por sexo, según intensidad de la ocupación, Gran Mendoza, II Trimestre 2016



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de INDEC. EPH

En relación a los diferenciales por sexo, se observa que el 51% de los varones se encuentra en situación de ocupación plena (trabaja entre 35 y 45 horas semanales) y el 42,2% presenta sobreocupación (trabaja más de 45 horas semanales). En el caso de las mujeres, la relación se invierte, más del 70% presenta ocupación plena y un 10% está subocupada. Esta disparidad en la participación probablemente está vinculada a la desigual carga de responsabilidad en las tareas de reproducción del hogar.

Evolución del Empleo Registrado del Sector Privado⁷

Para el total del país, y según las cifras de empleo privado relevadas por el SIPA, en agosto de 2016 se contabilizaron alrededor de 6.100.000 trabajadores en relación de dependencia. En la comparación interanual, se advierte una contracción neta de cerca de 92.000 asalariados formales⁸ con respecto al mismo mes de 2015, lo cual implica una reducción anual del 1,5%.

Tabla 3: Asalariados registrados del sector privado. Variaciones absolutas y relativas a agosto de 2016, total

<i>Agosto 2016</i>	<i>Número de trabajadores</i>	<i>Porcentaje</i>
Cambio anual	-92.458	- 1,5%
Cambio mensual	13.715	0,2%
Cambio mensual desestacionalizado	5.130	0,1%

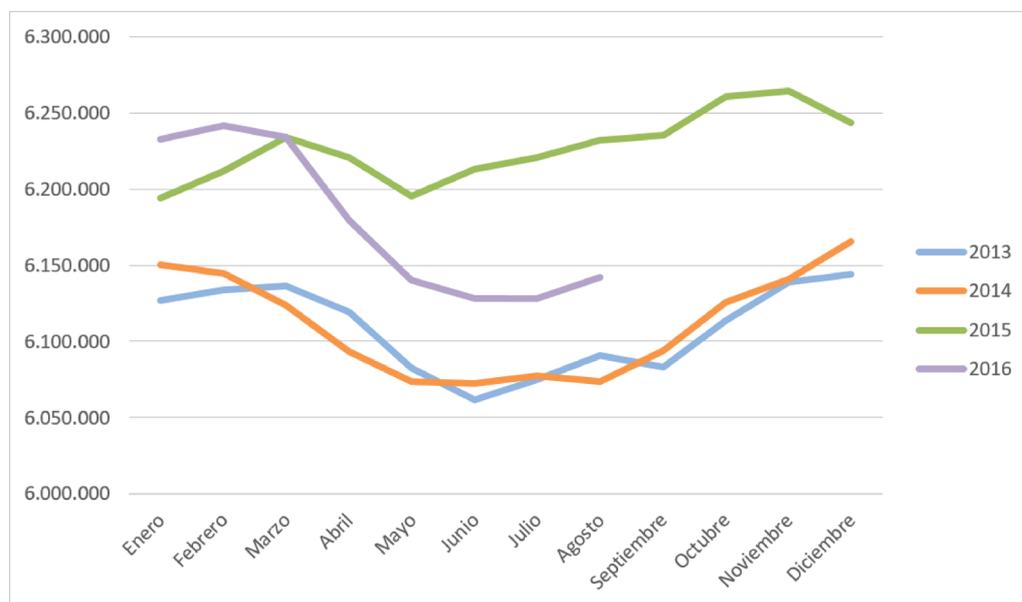
Fuente: MTEySS sobre la base del SIPA (AFIP)

Si bien el número de ocupados de agosto de 2016 sigue siendo más elevado que las cantidades existentes en agosto de 2012, 2013 y 2014, se observa durante la primera mitad de este año una rápida y significativa destrucción de puestos de trabajo (Gráfico 5) producto de la dinámica recesiva de la actividad económica. De hecho entre diciembre de 2015 y agosto de 2016 el número de asalariados del sector privado experimentó una caída neta de 52.000 ocupados. Dado que este indicador no toma en consideración el empleo informal, en el marco de la sensibilidad de ese tipo de empleo ante fases recesivas, es lógico suponer una mayor contracción en el nivel agregado de empleo.

⁷ El análisis que se presenta en este apartado utiliza datos elaborados por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación a partir de las declaraciones juradas de las empresas relevadas por el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA).

⁸ Cabe señalar aquí que el actual Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social modificó la metodología para contabilizar el empleo privado registrado que se obtiene del SIPA. El nuevo cálculo oficial toma como base la cantidad de personas en lugar de la cantidad de puestos que consideraba como referencia la estimación anterior. Este cambio arroja como resultado un número menor de destrucción de empleo (una persona puede tener más de un trabajo).

Gráfico 5: Evolución del número de asalariados registrados del sector privado. Total país, 2013– agosto 2016.



Fuente: Elaboración propia en base a datos SIPA - MTEySS

La reducción del número de trabajadores registrados se encuentra vinculada principalmente a la caída del nivel de actividad en la construcción. Este sector por sí solo explica el 57% de la reducción observada entre agosto de 2016 y el mismo mes de 2015 (52.500 trabajadores). Además de la construcción los sectores que acumulan caídas interanuales de empleo registrado son: Industria Manufacturera (37.700 trabajadores), Servicios Empresariales, Inmobiliarios y de Alquiler (22.600 trabajadores), Explotación de Minas y Canteras (6.300 mil trabajadores), Hoteles y restaurantes (2.700 trabajadores) y Agricultura, Ganadería y Silvicultura (2.000 trabajadores).

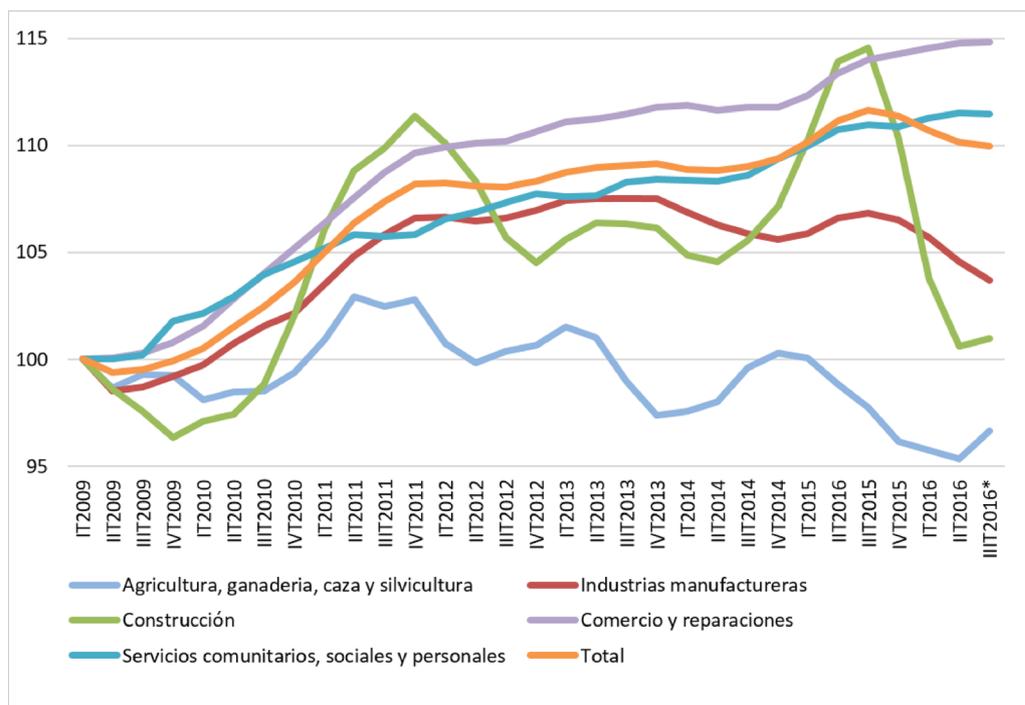
La considerable disminución del empleo en los sectores productores de bienes y en la construcción, denota la fuerte contracción sufrida en el nivel de actividad económica y, en particular, en la inversión el último año.

De hecho, en setiembre de 2016, el Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) cayó 3,7% respecto de igual mes del año anterior y el Indicador Mensual de la Inversión (IMI) registró un retroceso de 10,4% anual. Por su parte, los índices sectoriales de la Construcción (ISAC–Indicador Sintético de Actividad de Construcción) y de la Industria (EMI–Estimador Mensual Industrial) elaborados por el INDEC acumulan caídas anuales de 12,8% y 4,6% respectivamente.

Desde el punto de vista de la variación mensual, en agosto de 2016 se produjo en todo el país un aumento de alrededor de 13.700 trabajadores registrados del sector privado en relación al mes anterior, un 0,2% del total. En términos desestacionalizados el incremento mensual fue de 5.100 trabajadores, representando una expansión de 0,1%. El principal aporte a ese crecimiento vino del sector de la construcción que presentó un incremento mensual de 1,5% en el nivel de empleo (6.000 trabajadores). Esta mejora hizo suponer que se estaba ante una inminente fase de recuperación, sin embargo, los datos de setiembre contradijeron esa expectativa ya que el ISAC muestra una contracción mensual del 13,1% y el despacho de cemento se redujo un 11,1% en setiembre de 2016, tras una transitoria recuperación de este indicador en el mes de agosto.

Por otro lado, la caída mensual del empleo en la Industria Manufacturera (3.200 trabajadores) resulta más alta que la variación sin estacionalidad. Esta pérdida de puestos de trabajo en el sector manufacturero, iniciada en los primeros meses del año, se vincula, fundamentalmente, con los menores niveles de consumo y de inversión, así como con la apertura comercial que implica una mayor competencia de productos importados.

Gráfico 6: Evolución relativa de los asalariados registrados. Total y principales actividades. Argentina, IT2009 – IIT2016 (Base IT2009=100)

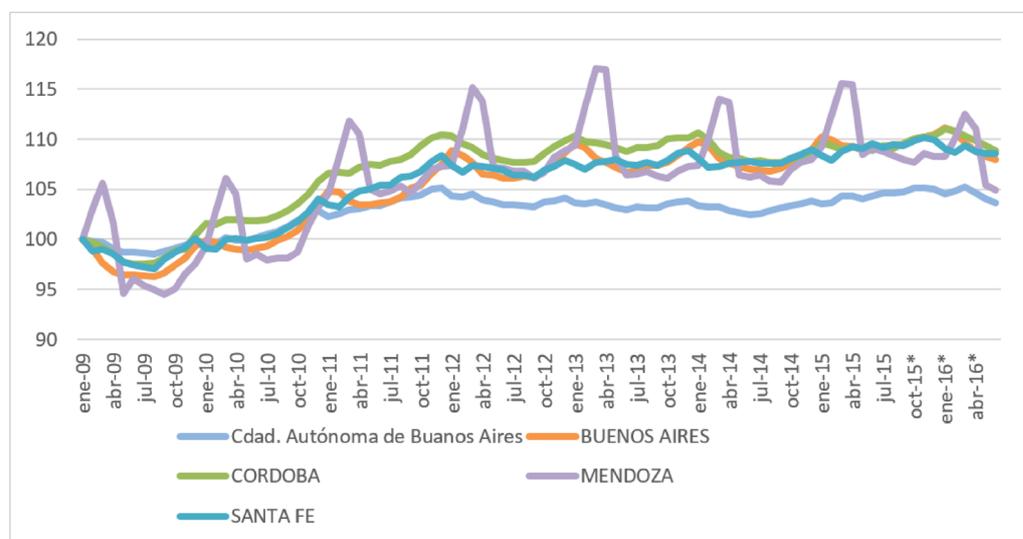


* Comprende los meses de julio y agosto

Fuente: Elaboración propia en base a datos SIPA - MTEySS

A nivel de las provincias la evolución del empleo privado registrado muestra un comportamiento heterogéneo. En agosto de 2016 todas las jurisdicciones (con excepción de La Pampa) arrojaban una variación anual negativa. Las principales caídas en el nivel de empleo se registraron en: San Luis (-9,6%), Santa Cruz (-9%), Formosa (-8,1%) y Tierra del Fuego (-7,8%); jurisdicciones fuertemente impactadas por la retracción del sector de la construcción y la actividad industrial.

Gráfico 7: Asalariados registrados del sector privado principales provincias. 2009 -2016 (Base Enero 2009=100)

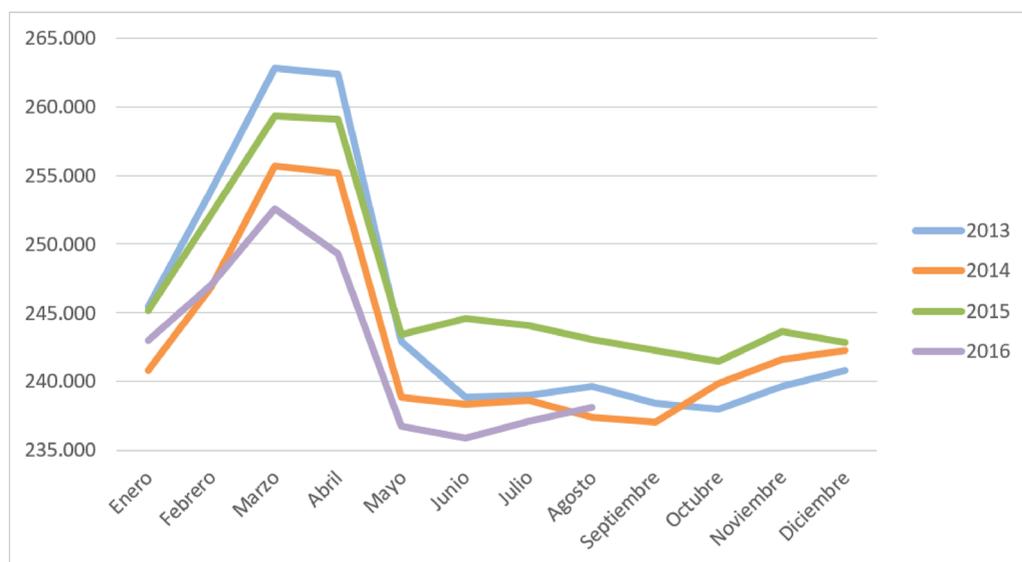


Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de SIPA- MTEySS

En el caso de Mendoza, al igual que en el nivel nacional, la dinámica de la actividad económica de los últimos años se vio correspondida por la dinámica en la demanda del empleo privado. Si bien la evolución observada es similar a la del total del país y las principales jurisdicciones (Gráfico 8), el comportamiento del empleo provincial arroja ciertas particularidades vinculadas a las características estacionales de las actividades económicas (principalmente de la agroindustria y el turismo). En tal sentido, el número de ocupados registrados alcanza picos entre los meses de febrero y abril de cada año para luego disminuir su volumen.

En ese contexto, a partir de 2012, el ritmo de crecimiento del empleo registrado del sector privado disminuye, produciéndose una caída absoluta en el año 2014 y una recuperación en 2015, impulsada por el sector servicios pero, sobre todo, por la actividad de la construcción. La contracción económica que se inicia hacia finales de 2015 revierte esa tendencia generando una fuerte caída en el nivel de empleo provincial.

Gráfico 8: Evolución del número de trabajadores registrados privados. Provincia de Mendoza, 2013–2016.



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de SIPA- MTEySS

En el último año Mendoza registró una caída de 2% en el empleo privado formal lo que representa una pérdida de 4.900 trabajadores. Si bien en la comparación mensual los valores desestacionalizados muestran un repunte de 0,5% (1.200 trabajadores) en el empleo provincial, este incremento está determinado por la incipiente reactivación de la obra pública y la consecuente generación de nuevos puestos de trabajo en el sector de la construcción, no así en el resto de actividades.

Evolución del empleo registrado en los grandes centros urbanos⁹

Los datos de la EIL para los principales aglomerados urbanos del país también revelan una caída en el nivel de empleo formal durante el último año. En este caso la retracción fue del 0,8% en relación a setiembre de 2015. La información mensual, por su parte, arrojó un leve ascenso de 0,1% respecto del mes anterior (agosto 2016). Este tímido repunte se explica por las variaciones mensuales positivas en los sectores: Construcción (0,8%) y Comercio, Restaurantes y Hoteles (0,5%). Por su parte, se produjeron descensos en la Industria (-0,1%), el Transporte (-0,2%) y los Servicios financieros a las Empresas (-0,1%), mientras que los Servicios comunales y sociales permanecieron estables.

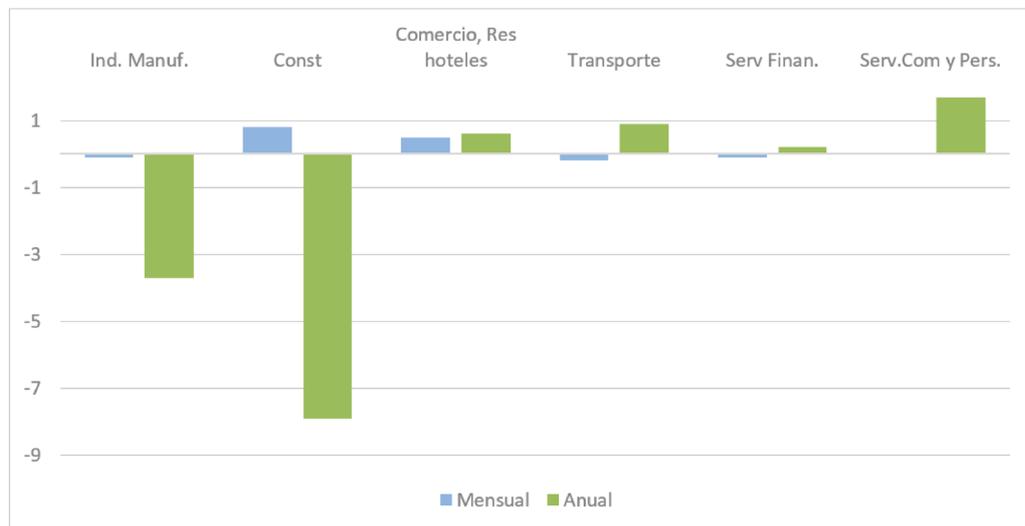
La disminución anual (-0,8%) del conjunto de los aglomerados se explica principalmente por la variación negativa del nivel de empleo en el Gran Buenos Aires (-1,1%), cuyo peso en el conjunto relevado por la EIL alcanza al 71% del total. En la comparación agosto–setiembre 2016 el principal aglomerado del país registró un ascenso de 0,1% en el nivel de empleo, como efecto del aumento en Construcción (0,6%) y en Comercio, restaurantes y hoteles (0,8%). También en este caso las ramas: Industria (-0,1%), Transporte (-0,2%) y Servicios Financieros (-0,2%) presentaron reducciones en el nivel de empleo.

El conjunto de aglomerados del interior también arrojó un leve ascenso intermensual en el número de trabajadores, que alcanzó el 0,1%. Este crecimiento es explicado por la expansión del empleo en: Construcción (1,4%), Servicios Financieros (0,2%) y Servicios comunales (0,1%). En este caso, la In-

⁹ El análisis que se presenta en este apartado utiliza datos elaborados por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación en base a la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) que releva información sobre el empleo en empresas de 10 trabajadores o más de los 8 principales aglomerados urbanos del país.

dustria (-0,2%) y el Transporte (-0,3%) también presentaron variaciones negativas pero el Comercio se mantuvo estable.

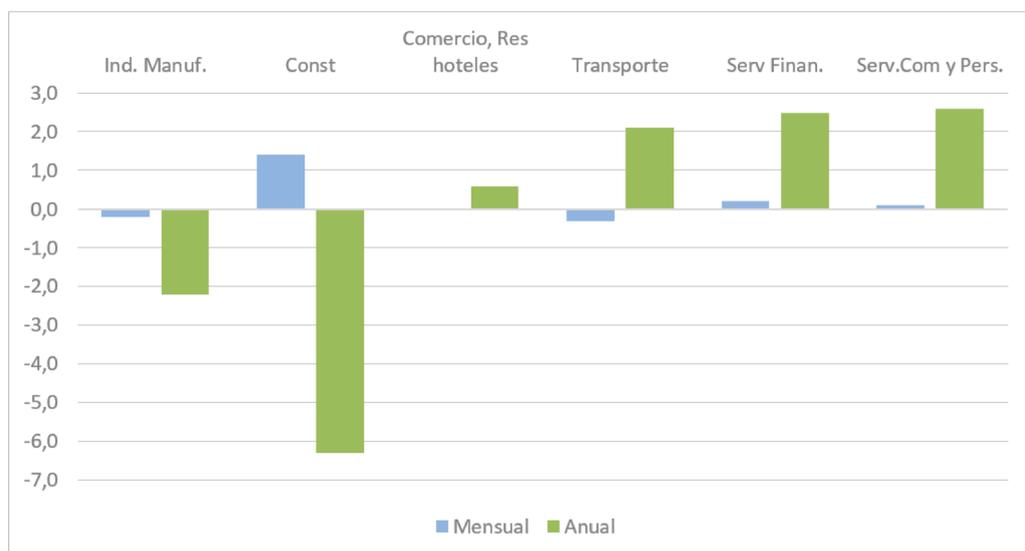
Gráfico 9: Empleo registrado del sector privado en las principales actividades. Total del país. Setiembre, 2016



Fuente: Elaboración propia en base a EIL-MTEySS

Los datos de la EIL, al igual que la información relevada por el SIPA, revelan un tenue repunte de la construcción en el último mes. Sin embargo, en el acumulado anual la mayor pérdida de puestos formales se produjo en ese sector con caídas del -7,9% para el total de aglomerados, -8,5% para el Gran Buenos Aires y -6,3% para el conjunto de aglomerados del interior. La industria también registró una variación interanual negativa en el nivel de empleo con descensos del -3,7%, -4,1% y -2,2% respectivamente. El resto de las ramas presenta, según la EIL, valores anuales positivos para los tres conjuntos.

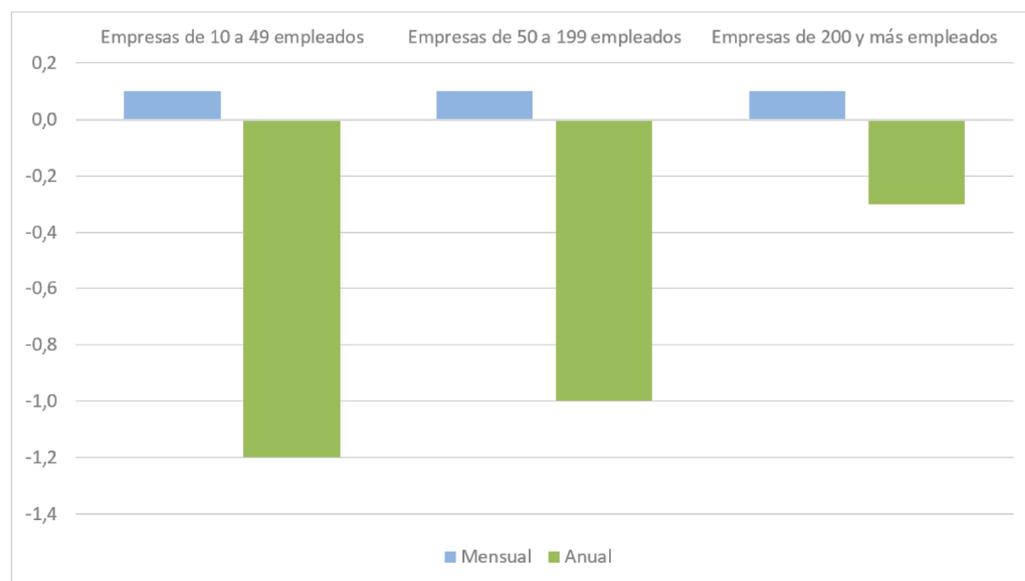
Gráfico 10: Empleo registrado del sector privado en las principales actividades. Aglomerados del interior. Setiembre, 2016



Fuente: Elaboración propia en base a EIL-MTEySS

En la distinción por tamaño de la empresa se observa que todos los tipos de establecimientos han registrado en el último año una pérdida de puestos de trabajo, siendo ésta más significativa en las empresas de menor tamaño (-1,2%). Esa dinámica está fuertemente incidida por el Gran Buenos Aires donde el nivel de empleo en establecimientos de entre 10 y 49 empleados sufrió una caída interanual de -2,1%. Las diferencias mensuales arrojan un leve ascenso en el nivel de empleo en todos los estratos de empresas (0,1%) para el total de aglomerados.

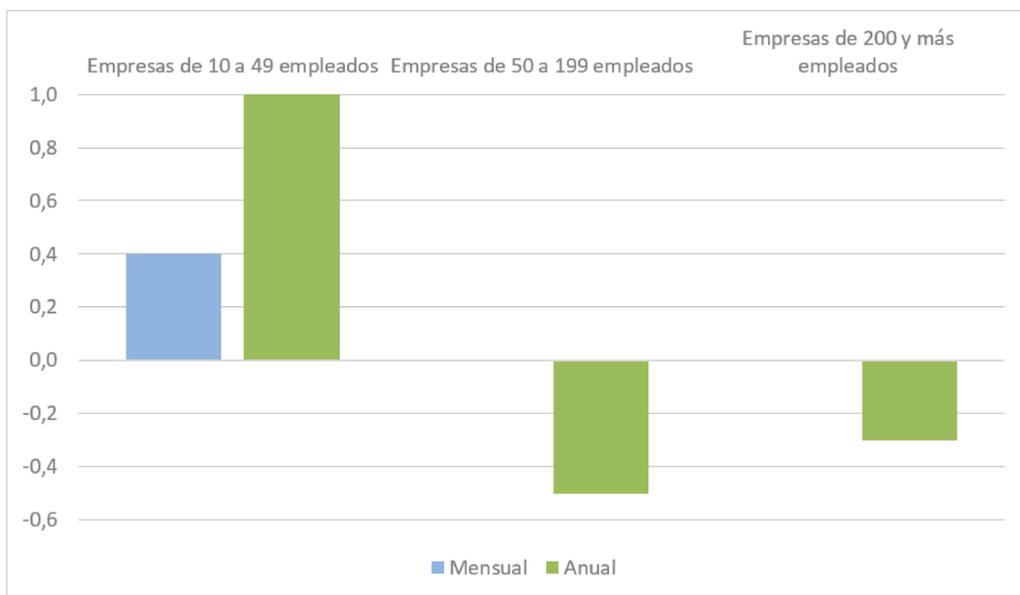
Gráfico 11: Empleo registrado del sector privado por tamaño de empresa. Total del país, setiembre 2016



Fuente: Elaboración propia en base a EIL-MTEySS

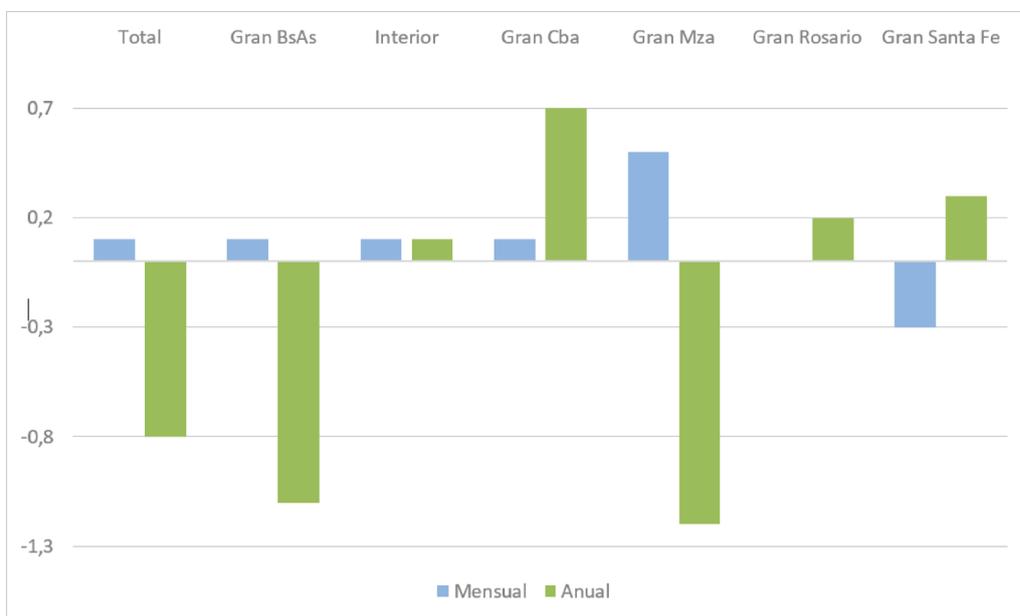
En los centros urbanos del interior del país, el empleo en las empresas de menor tamaño arrojó un aumento del 1,0% entre setiembre de 2016 y el mismo mes de 2015, mientras que las empresas de 50 empleados o más registraron variaciones negativas. En términos mensuales, en esos aglomerados se produjo un leve aumento en el nivel de empleo en las empresas pequeñas (0,4%), sin observarse variación en las empresas medianas y grandes.

Gráfico 12: Empleo registrado del sector privado por tamaño de empresa. Aglomerados del interior. Setiembre, 2016



Fuente: Elaboración propia en base a EIL-MTEySS

Gráfico 13: Evolución del empleo registrado del sector privado en los principales centros urbanos. Setiembre, 2016



Fuente: Elaboración propia en base a EIL-MTEySS

Finalmente, el análisis desagregado a nivel de aglomerados (Gráfico 13) muestra que la variación positiva interanual positiva del 0,1% en el nivel de empleo, sintetiza comportamientos dispares. Gran Paraná (-3,7%), Gran Mendoza (-1,2%) y Gran Jujuy (-0,6%) registraron una caída en el número de empleos, mientras que Gran Bahía Blanca (3,4%), Gran Tucumán (2,2%), Gran Córdoba (0,7%), Gran Santa Fe (0,3%), Gran Rosario (0,2%) y Gran Resistencia (+0,2%) presentaron variaciones positivas.

El Gran Mendoza registra una recuperación mensual superior en términos comparativos, sin embargo, ésta no es suficiente para compensar la caída interanual del -1,2%, que constituyó una de las más significativas en relación al resto de los aglomerados.

II. Debates y Contribuciones

Características de la precariedad laboral en los sectores privado y público de la Provincia de Mendoza (2003/2015)

Autores:

Carmelo Cortese (Director) y equipo de investigación¹⁰.

Transcurrido ya gran parte del primer año de la nueva administración nacional, se hacen evidentes los graves problemas de los trabajadores argentinos, en primer lugar, la pérdida de numerosos puestos de trabajo. Simplificando podríamos afirmar que la caída de la actividad económica fue el catalizador del proceso de deterioro. Sin embargo, el mismo ya se había iniciado en el último tramo del anterior gobierno. La precariedad existente, en términos de trabajo privado no registrado y trabajo público registrado pero inestable y sujeto a la permanencia de programas a término, fueron características que facilitaron los objetivos explícitos del ajuste encarado.

Durante la anterior administración, fue particularmente difícil instalar el tema de la precariedad laboral como objeto de estudio, ya que rápidamente se encasillaba a los investigadores como partícipes de una operación desestabilizadora del gobierno. Pero, en gran parte, ha sido el no reconocimiento de este problema, entre otros (y por ende la no búsqueda de soluciones profundas), una de las razones de la derrota electoral.

Ahora el brutal *sinceramiento estadístico* llegó de la mano de antiguas recetas que profundizan la grave situación laboral: los trabajadores en *negro* y los que se desempeñaban en empleos legales, pero precarios, son los primeros en pasar al desempleo, los salarios pierden poder adquisitivo, y aquellos más elevados siguen pagando impuesto a las ganancias.

¹⁰ María del C. Llano (Co-directora); Javier Bauzá; María Florencia Bertolotti; Nancy Carla Carabaca; Laura Gabriela Espeche; Laura Elizabeth Jara; Miguel Ángel Jiménez; Mariana Lourdes Lucero; Eliana Cristina Ortubia; María Paula Perelli; María Laura Raia; Ricardo Rojo Baidal; María Noelia Salatino; Martín Tapia Serrano.

Frente a este nuevo panorama creemos importante transmitir los resultados de nuestro último proyecto de investigación, finalizado en mayo del 2016, cuyo objetivo general fue: «Profundizar en las características particulares del trabajo informal (no registrado) en el sector privado y del trabajo precario en el sector público en la Provincia de Mendoza».

Problemas y debates teóricos

El campo de los estudios laborales, aún en aquellas producciones *meramente* empíricas, está precedido y atravesado (explícita o implícitamente) por arduos debates teóricos para dilucidar posicionamientos, enfoques y conceptos en torno al trabajo y su forma específica en el modo de producción capitalista: el trabajo asalariado; y del trabajo *decente* como tipo ideal dentro de estas formaciones económico–sociales, contrapuesto a las diversas modalidades de informalidad económica y precariedad laboral.

Visualizamos el trabajo como actividad vital de la existencia de los sujetos humanos, que, en tanto forma de intercambio entre la sociedad y la naturaleza, es una actividad organizadora de la vida individual y colectiva. Los hombres, por medio del trabajo, reproducen su existencia transformando la naturaleza para producir los bienes necesarios para su subsistencia. Implica necesariamente la relación con otros hombres y es en esta relación que se constituyen como seres sociales, trascendiendo las leyes de la evolución biológica, construyendo y desarrollando la cultura e historia humanas.

Respecto al trabajo asalariado, a pesar de los cambios en la organización del trabajo que ha producido el capitalismo en su desarrollo, la esencia del mecanismo de explotación capitalista –descubierta por Marx y Engels– continúa siendo la misma: la explotación de quienes venden su fuerza de trabajo y la extracción de plusvalía para la acumulación capitalista.

Como el capitalismo no se despliega en abstracto, sino en formaciones sociales históricas y concretas, la explotación adopta modalidades cambiantes al compás de numerosas determinaciones, siendo las luchas de clases una de ellas, tal vez la principal. El movimiento obrero puede desplegar resistencias y luchas, más o menos intensas, contra la *expropiación capitalista* o contra determinadas condiciones concretas: por aumentos salariales, reducción de la jornada, condiciones y ambiente de trabajo, derechos de organización sindical. Y también el Estado, como organización política de las clases dominantes, adopta diferentes formas, con diferentes grados de concesiones a las demandas obreras. Las intervenciones del Estado capitalista no acaban con la explotación económica, pero no son indiferentes para la vida cotidiana de los asalariados: existencia de regulaciones laborales, negociaciones colectivas, mínimos salariales, etc.

En este sentido encaramos el análisis de las relaciones de la problemática laboral con el actual modelo de acumulación en la Argentina. En perspectiva histórica, sabemos que durante la convertibilidad de los años 90 los trabajadores fueron la principal variante de ajuste, sufriendo niveles elevados de desocupación, aumentos de la intensificación laboral (incrementos de productividad), flexibilización, etc. Con posterioridad, tras cuatro años de recesión económica y habiendo tocado el piso de la crisis, se produjo una intensa reactivación. Durante la pos-convertibilidad (período sobre el cual no hay unanimidad en su denominación), el crecimiento económico dio lugar a la creación de nuevos y numerosos puestos de trabajo. Sin embargo, la primera y rápida etapa de reducción de los peores indicadores productivos y laborales del 2001/2 –la cual justificó la denominación de *modelo productivo con inclusión social*– se estancó hacia 2007/2008.

Para esa etapa aparecieron claros límites tanto para el crecimiento económico como para la incorporación de nuevos trabajadores al circuito productivo. Así es como se visibilizaron altos niveles de

precariedad e informalidad; se profundizaron las estrategias empresariales de tercerización y subcontratación laboral; y creció la productividad laboral incrementando la rentabilidad del capital. El Estado se convirtió en un gran promotor de modalidades precarias de empleo; recrudecieron conflictos laborales por salarios en defensa de las fuentes y las condiciones de vida; surgieron nuevas organizaciones sindicales que desafiaron a las grandes organizaciones burocráticas; aumentó la fragmentación del mercado laboral y se amplió la brecha intersalarial; entre otros problemas.

La denominación de *década ganada*, gestada al calor de los festejos del Bicentenario, provocó intensos debates. Inmersos en ese contexto, hemos compartido las visiones críticas al modelo *productivo con inclusión social*, optando por las caracterizaciones de *extractivismo neodesarrollista*, con matices sociales o re-distribucionistas. El modelo terminó ceñido por sus definiciones teóricas previas, que apuntan a la incentivación de la demanda sin alterar las condiciones centrales de la oferta, ya que no pudo resolver los graves desequilibrios entre la expansión del consumo y las exigencias de rentabilidad. Esa dinámica de acumulación explicaría las razones del estancamiento y deterioro de las condiciones laborales.

Antes de abordar el plano empírico de las condiciones laborales en Mendoza, es necesaria una breve parada en la noción de informalidad, de alcances intermedios, necesaria para la posterior operacionalización y medición de la misma. La informalidad es un eje clásico en los estudios latinoamericanos sobre la estructura económica, el desarrollo y el trabajo; caracterizados por la diversidad de interpretaciones sobre el sector informal urbano, sobre la *marginalidad*, sobre los trabajadores informales o precarizados, y más recientemente en términos de segmentación del mercado laboral. Las concepciones más difundidas por instituciones como la OIT han planteado un criterio operativo para medir el empleo informal sustentado en el puesto de trabajo (según el cumplimiento de la legislación laboral y de la seguridad social). Este concepto se aproxima al criterio de medición disponible que hemos utilizado: la falta de aportes previsionales (empleo no registrado), y por lo tanto más limitado que el concepto de precariedad cuyas determinaciones son más amplias (modalidad de los contratos, duración del vínculo, inexistencia de encuadramientos sindicales, etc.).

Entendemos que la existencia de la informalidad y precariedad (extendidas a millones de personas y persistente con el correr de las décadas) no sólo remite a los límites estructurales del mercado de trabajo, sino que apunta intrínsecamente a la lógica de acumulación capitalista, que necesita del vasto contingente de trabajadores informales para mantener o aumentar la tasa de ganancias de las empresas. Dentro de este supuesto es verosímil considerar que las políticas destinadas al combate de la informalidad constituyan una efímera (¿inútil?) herramienta para la solución del problema, el cual, a la luz de los resultados, podría aún tener un mayor impacto en las décadas por venir.

Indagación cuantitativa del empleo precario en la Provincia

Nuestro concepto de precariedad fue operativizado en función de la disponibilidad de datos: la existencia o no de descuento jubilatorio. De modo que la precariedad, en un sentido más amplio, supera el piso mínimo establecido en el análisis de los datos provistos por la EPH 2014 y la ECV 2012. El estudio de las relaciones entre la precariedad y diversas variables nos permite afirmar:

1. El porcentaje total de asalariados precarios por ausencia de aportes jubilatorios oscila entre el 38% y 40% (siendo mayor en la provincia que en el Gran Mendoza).
2. Un rasgo importante de la precariedad está dado por la insuficiencia de ingresos necesarios para escapar de la pobreza. El ingreso promedio de los asalariados (\$5.742 a fines de 2014) está por debajo de los cálculos más realistas de la canasta básica familiar (\$7.720¹¹). A lo que debe agregarse que

¹¹ Existen debates no saldados sobre los valores reales de la inflación, pero tal como señala el ODSA, para 2014 "una canasta familiar de \$5.717 es objetivamente más plausible que una de \$2.336 (INDEC-IPC-NU)."

- los salarios por convenios colectivos duplican en promedio los ingresos de trabajadores informales.
3. En cuanto al ámbito de trabajo, el 90% de los precarios se concentra en establecimientos privados, y el 50% de los trabajadores del sector privado son precarios.
 4. La distribución de la registración de asalariados según el sexo, y la incidencia del sexo en la registración, no muestran variaciones significativas con el comportamiento general de la PEA (en la cual predominan los hombres). Sin embargo, hay diferencias notables que se desprenden del abordaje cualitativo.
 5. La edad es una variable más significativa en la determinación de la precariedad. Los mayormente perjudicados son los jóvenes y adultos mayores. El 57% de los trabajadores no registrados se encuentran entre los 16 y 35 años. Del mismo modo, al interior de los grupos etarios, aproximadamente el 58% de los trabajadores de entre 16 y 25 años se encuentra no registrado.
 6. El nivel de instrucción arroja que los trabajadores con estudios superiores completos tienen el mayor peso relativo (31,7%) dentro del empleo registrado; mientras que entre los no registrados se presenta una curva de distribución más suave, con el 70% de los casos desde primario completo hasta secundario completo. Asimismo, la ausencia de registración laboral es muy elevada para los trabajadores con menor nivel de instrucción (69% para primario incompleto y 55% para primario completo); mientras la registración va aumentando a la par del nivel educativo, superando el 80% en los que poseen el universitario completo¹².
 7. El tamaño del establecimiento muestra una relación más clara con la precariedad laboral. La distribución de la registración laboral muestra un 68,29% de los no registrados trabajando en establecimientos de hasta 40 empleados, mientras que el 74% de los registrados lo hacen en establecimientos de más de 40 empleados. La incidencia de la variable del tamaño sobre la registración indica que en los establecimientos de hasta 5 empleados, el 77% de los mismos están no registrados, situación que es inversa en instituciones laborales con más de 40 empleados. Según la ECV 2012 el tamaño resulta claramente incidente: la registración alcanza solo al 24% en los establecimientos con 1 empleado y 89% en los de más de 200.
 8. El análisis de la precariedad por ramas de actividad ratificó la existencia de una situación estructural, ya vista en nuestra anterior investigación. Las actividades que muestran mayor porcentaje de asalariados no registrados son: Construcción (79,11%); Actividades de los hogares –donde predomina el servicio doméstico– (75,64%); Alojamiento y servicio de comidas (65,39%); Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (50%). En cuanto a la distribución de los asalariados sin descuento jubilatorio, el 57,2% se encuentra concentrado en tres ramas: Personal Doméstico; Construcción; Comercio.

Dentro de ciertas restricciones, impuestas por problemas en la compatibilidad de las bases de datos, realizamos un análisis comparativo de una serie histórica, la cual debe leerse en función del cambiante contexto socio-político-económico de nuestro país. El año 1991 es el inicio de la convertibilidad (luego de períodos de aguda inflación e hiperinflación); el año 1999 marca el fin de la administración menemista; el 2003 es el inicio de la recuperación post-convertibilidad; el 2008 marca el debilitamiento del período de rápida recuperación y crecimiento económico; y el año 2014 muestra claros síntomas de estancamiento y agotamiento estructural del modelo en curso.

En una interpretación simplificada pueden observarse ondas sinuosas de altas y bajas de la precariedad según las variables utilizadas entre 1991/2003 y 2003/2014. Sin embargo, una lectura más atenta detectó núcleos duros de la problemática laboral como el que representa el piso porcentual de 35% de precariedad tanto de hombres como de mujeres, a lo largo de todo el período analizado.

¹² Los datos confirman la percepción comúnmente instalada de a "cuanto menos estudios, mayor precariedad". Pero con una precisión: el máximo nivel educativo es un factor necesario para alcanzar cierta estabilidad laboral, pero no es suficiente para escapar de la precariedad. Esta observación estadística estaría corroborando los numerosos estudios sociológicos sobre el proceso de devaluación educativa y sobrecalificación en los puestos laborales.

Respecto al análisis por sexo, las mujeres pareciera que mejoran sus condiciones laborales desde el 1991 al 2014, disminuyendo la precariedad en un 21%, pero desde otro enfoque se observa que, pese a la mejora, ésta sólo se ha reducido al 40%. Para los varones la situación mejora en 2008 y empeora en 2014, mientras que para las mujeres se mantiene la línea descendente de la precariedad. En relación con el grupo etario, las personas de 36 a 59 años siempre se encuentran en niveles más altos de registración comparándolo con los otros grupos. En contraposición, los más jóvenes y los adultos mayores han estado siempre más afectados por la precarización.

La registración en pequeños establecimientos de hasta 5 empleados, comparando fines del período menemista con el penúltimo año kirchnerista, mejora elevándose al 23%. Cifra que no resulta particularmente alentadora luego de varios años de crecimiento económico. Mientras que para el segmento intermedio de 6 a 40, y el superior de más de 40 empleados, se da un leve crecimiento de la no registración.

En cuanto a la incidencia de la no registración en las ramas de actividad, comparada en mediciones puntuales de 1991, 1999, 2003, 2008 y 2014, da cuenta de continuidades estructurales de precariedad muy marcadas en: construcción (oscila entre 62 y 79%); hoteles y restaurants (65% en 2014); en comercio (se produce un descenso de los porcentajes que rondaron siempre el 60%, pero desde el 2008 la mejora se estancó en torno al 42%); el servicio doméstico mejora 12 puntos entre 2008 y 2014 (impacto de la ley N° 26.844 para el personal de Casas Particulares), aunque con un 76% sigue siendo de las ramas más precarias.

A partir los datos, estamos en condiciones de afirmar que las condiciones de precariedad no son atribuibles a las "condiciones de empleabilidad" de los sujetos individuales, sino que se fundan en la estructura económica informal. Las políticas macroeconómicas impactan sobre algunos cursos sinuosos de altas y bajas, pero siempre en torno a un núcleo estructural del orden del 30% de asalariados sin descuentos jubilatorios. Medido entre puntas, la situación ha empeorado desde un 30% en 1990 a un 38% en 2014, habiendo alcanzado el pico récord de 41,8% en 1999.

Dimensión y composición de la precariedad laboral en el sector público

En el sector público aparecen continuamente nuevas formas de precariedad, la mayoría provenientes de los 90. A menudo se presentan como legales, pero incluyen características que escapan al trabajo considerado *decente*. Aún la planta de personal permanente no queda exenta de poseer empleo precario por diversas condiciones negativas, entre otras las formas de contratación, el deterioro en la calidad del salario y el ambiente laboral, la existencia de casos de sobreocupación y polivalencia de tareas.

No existe una herramienta estadística adecuada que arroje datos precisos sobre la precariedad en el sector público. Esto se debe a que la variable *aportes jubilatorios* es insuficiente para dimensionar el fenómeno. La EPH y la ECV alcanzan a identificar entre 10 y 12% de típicos trabajadores en negro (por falta de aportes y otros conexos como obra social). De modo que este dato sólo constituye un piso, sobre el cual se expanden otras formas precarias centradas principalmente en la relación contractual, y más precisamente en los contratos de locación de servicios y obras, y en la planta de personal temporario.

Una de las formas precarias de contratación estatal es la tercerización, la cual aún en términos de empleos legales/registrados, degrada la calidad del trabajo. Es un nuevo mecanismo utilizado en forma creciente por los organismos públicos y las organizaciones no gubernamentales que evitan asumir las responsabilidades del empleador. En general encontramos diversos tipos de becas, con-

tratos de locación de servicios, pasantías, contratos de *talleristas*, trabajadores bajo la figura de *convenio*, etc. Asimismo, estos trabajadores en la mayoría de los casos figuran como independientes o cuentapropistas, encubriendo una relación de dependencia.

La calidad remunerativa de dichos trabajos, está relacionada íntimamente con las nuevas modalidades de contratos. Se presentan pagos fuera de término (casos de meses sin poder cobrar), pagos en la medida que culminen los proyectos (por productividad), pagos por partidas presupuestarias extraordinarias, o pagos dependientes de organismos ajenos a las entidades que los contratan de manera directa; estas formas de precariedad afectan por lo general a profesionales de diversos ámbitos.

Las entrevistas realizadas afirmaron la existencia en el ámbito público de modalidades de empleo y condiciones generales del mismo como precarias o ubicadas en *zonas grises*, tal como lo hemos caracterizado. Es todo un contrasentido que el Estado –«El encargado de controlar, el que tiene el poder de policía por ley para verificar si se cumplen las leyes laborales... falta a la ley laboral» (entrevista ex funcionaria de la Subsecretaría de Trabajo). Es decir que, la institución política con la atribución de legislar, regular y controlar el trabajo en el sector privado, está lejos de cumplir las mismas condiciones; y más aún ha extendido la precariedad utilizando y aplicando formas y medidas irregulares en su propio ámbito. Allí debe buscarse la razón última de los fracasos en el combate a las formas *no decentes* del empleo en nuestra provincia y en el país.

De la triangulación metodológica fue madurando una hipótesis que fácticamente es certeza: la precariedad es una herramienta en manos del capital para reducir costos laborales e incrementar así la plusvalía. Posibilidad de extender la jornada, prescindir de trabajadores *sobrantes*, pagar menores salarios, etc. Pero es también una herramienta de subordinación y disciplinamiento en ausencia de la clásica desocupación (o al menos de niveles críticos). La pregunta es ¿Por qué entonces un Estado autodenominado nacional y popular usa la misma herramienta? ¿Por razones económicas, fiscales? Los ahorros en masa salarial no parecen ser tan importantes como porcentaje del presupuesto total. Más bien se vislumbra que la precariedad se constituye en una herramienta de subordinación política muy eficaz. Por lo tanto, lo que es esencialmente económico en el sector privado (dimensión explotación), en el sector público es fundamentalmente político (dimensión dominación) y se transforma en una manifestación más del carácter de clase del Estado.

Aunque haya habido mejoras en cuanto a la incorporación de nuevos trabajadores al sector público, muchos lo hicieron en calidad de precarios. En general no lograron una *ampliación de derechos*, aunque paradójicamente gran parte de ellos se encargaron de la gestión en programas sociales de inclusión. Su ingreso al puesto laboral dependía claramente del *dedo benefactor*. Desde fines de 2015 miles perdieron sus puestos sin que los despidieran. Simplemente la llegada de otro *dedo*, pero ahora *persecutor* que no renovó contratos, no redesignó personal, dio de baja a programas temporales, etc.

Conclusiones generales

En nuestra provincia, independientemente de altibajos ligados a ciclos económicos y políticos, se constata un núcleo estructural no resuelto que podría denominarse genéricamente como serio déficit de trabajo *decente* en una amplia franja de la población que padece desocupación abierta y oculta (inactivos desalentados), subempleo demandante, trabajo asalariado no registrado, trabajo registrado pero precario, trabajo asalariado disimulado como autónomo, cuentapropismo informal, tercerización y diversas formas de flexibilización laboral.

Ante la continuidad en alza de estos indicadores, claves en la configuración de la estructura social de clases, se torna difícil pensar que hayamos estado en presencia de un genuino proceso de inclu-

sión social y de movilidad social ascendente. Una razón es justamente la preeminencia de políticas sociales de transferencia de ingresos sin cambios profundos en la inserción socio-ocupacional. Otra razón podríamos encontrarla en la existencia de procesos de auge y receso propios del ciclo económico capitalista, ligado a su vez a los vaivenes de la economía mundial (cambios en los precios de las materias primas y commodities en general, cambios en las tasas de interés, flujos de capital y aparición de burbujas especulativas, etc.), lo cual es acompañado por la entrada y salida de masas de trabajadores de la condición de ocupados plenos a las otras categorías.

El análisis de largo plazo muestra que las oscilaciones laborales no se dan sólo entre el empleo y el desempleo, sino en una amplia franja intermedia caracterizada por una gran variedad cualitativa de las formas y condiciones laborales. La oferta de empleos decentes se restringe a ciertas ramas y sectores, persistiendo sectores económicos informales y un segmento secundario del mercado de trabajo, en un marco de heterogeneidad estructural donde la convergencia es una meta inalcanzable.

Las dificultades para combatir estas formas laborales precarias parecen derivar precisamente de que no son *distorsiones*, *obstáculos* o *tareas pendientes*, sino por tratarse de características endógenas del sistema de producción y el modelo de desarrollo. Debe reconocerse que algunas políticas macroeconómicas de la última década mejoraron condiciones de vida y de trabajo, pero a la vez deben analizarse en el marco dialéctico de las grandes luchas populares y de clases de nuestro país que arrancaron conquistas mediante su continua presencia en las calles, participación política e intensa actividad gremial.

Todo indicaría entonces que las mejoras en la redistribución no han alterado la distribución primaria, aquella marcada por una matriz básica de desigualdad económica y social propia de una estructura capitalista dependiente. Por eso, como muestran los acontecimientos de los últimos meses, un cambio de gobierno puede desarmar rápidamente mecanismos de redistribución, arrojando a la desocupación y la pobreza a millones de habitantes, mientras la estructura de propiedad (concentrada y extranjerizada) no cambia. Frente a tal precariedad de los derechos *concedidos desde arriba*, se torna imprescindible la acción colectiva *desde abajo* para conquistar de manera más o menos segura y estable condiciones dignas de vida y de trabajo.

Referencias

- AGENCIA ACTA. Casi el 40% de los trabajadores que dependen del Estado, están precarizados. Agencia ACTA, 23 de Abril de 2014
- AZPIAZU, D. y SCHOR R, M. (2010), La difícil reversión de los legados del neoliberalismo. La recuperación industrial en Argentina en la posconvertibilidad, original publicado en la Revista Nueva Sociedad N° 225, enero-febrero, ISSN: 0251-3552, www.nuso.org.
- BASUALDO, E. (2011) Sistema político y modelo de acumulación. Tres ensayos sobre la Argentina actual. Buenos Aires, Atuel.
- BERASUETA, A., BIAFORE, E., NEFFA, J., WAHLBERG, L. (Tercer Trimestre de 2010). Las principales reformas de la relación salarial operadas durante el período 2002-2009. Empleo, desempleo y políticas de empleo CEIL-PIETTE CONICET, n° 3. Buenos Aires.
- BERTRANOU, Fabio CASANOVA, Luis (2013) Informalidad laboral en Argentina: Segmentos críticos y políticas para la formalización.
- CARDELLO, LLANO y CORTESE, ¿Fin del trabajo o crisis capitalista? En MATEU, Cristina (compiladora) "Trabajo e identidad ante la invasión globalizadora" (Bs As, Ediciones Cinco, 2000).
- CORTES, Fernando (2000) La metamorfosis de los marginales. La polémica sobre el sector informal en América Latina en De la Garza Toledo (comp.). Tratado latinoamericano de sociología.
- CORTESE, C., LLANO, M. C. y Equipo de Investigación (2013), Estrategias de desarrollo y políticas sociales para una redistribución de ingresos en el marco de un modelo concentrador de la riqueza, Mendoza: Informe Final Proyecto Bienal 2011-2013, SEPTyP, FCPyS, UNCuyo.
- CORTESE, Carmelo (Director), ¿Cambios en la distribución de la riqueza en la última década? Crecimiento económico e impactos sociales en la población de Mendoza Informe final Investigación 2009/2011. SECTyP, UNCuyo. Mendoza, agosto 2011.
- CORTESE, Carmelo y ROMAGNOLI, María Cristina, Condiciones laborales y negociación colectiva en las UU.NN. El caso de la UNCuyo. Ponencia publicada en CD del V Pre congreso Regional de Especialistas en Estudios del Trabajo FCE, UNCuyo, Mendoza, 30 junio, 1 julio 2011
- DECRETO Nacional 92/96 recuperado de: <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anejos/10000-14999/14467/texact.htm>
- DEIE, INDEC, Encuesta Condiciones de Vida (ECV). Año 2011. Mendoza, 2012.
- DEIE, INDEC, Encuesta Permanente de Hogares (EPH). Base usuarios 1991, 1999, 2003, 2008 y 2014.
- EDI (Economistas de Izquierda). (2012), Argentina. Afloran los límites del modelo: Un balance de los economistas de izquierda, (E. Corbière, Ed.) Recuperado el 11 de octubre de 2012, de Argenpress.info: <http://www.argenpress.info/2012/04/argentina-afloran-los-limites-del.html>
- ESCALAFÓN del empleado público, Ley 5126. Recuperado de: <http://www.trabajadorpublico.mendoza.gov.ar/images/normativasPDF/LEY5126.pdf>
- ESTATUTO del Empleado Público, Ley 560. Recuperado de: <http://digstigobe.mendoza.gov.ar/files/25.pdf>
- BERTOLOTTI, F. y ESPECHE, L. (2014) La precariedad laboral y las políticas de empleo en la provincia de Mendoza durante la postconvertibilidad. Tesis de licenciatura en Sociología. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNCuyo. Mendoza, 13 noviembre 2014. Dir.: Carmelo Cortese
- GAMBINA, J. La precariedad laboral como fenómeno estructural. Agencia ACTA, 23 de Abril de 2014.
- IÑIGO CARRERA, N. Dos ciclos en la historia de la clase obrera en Argentina, Argenpress, 2013. Extraído de <http://www.argenpress.info/2013/08/dos-ciclos-en-la-historia-de-la-clase.html>
- KATZ, Claudio (2012) Contrasantidos del Neodesarrollismo. Recuperado el 09/09/2013 de <http://katz.lahaine.org>
- KATZ, Claudio (2014) Concepciones social-desarrollistas. En Argenpress, 14 de noviembre.
- LOZANO y RAFFO (coordinadores) (2015), Análisis del Mercado Laboral y las Condiciones de

Vida Año 2014 (Bs. As., IPyPP de la CTA Autónoma Bs. As., Mayo 2015).

- NEFFA, J. (2008) Sector informal, precariedad, trabajo no registrado. Ponencia en 9º congreso de estudios del trabajo, ASET.
- NEFFA, J. (coord.) (2010) La crisis de la relación salarial: naturaleza y significado de la informalidad, los trabajos/empleos precarios y los no registrados. CEIL-PIETTE-CONICET. Miño y Dávila.
- NEFFA, J. (Dir.) (2011) Políticas públicas de empleo III 2002/2010. CEIL-PIETTE-CONICET. Miño y Dávila.
- OIT (2012) Del trabajo precario al trabajo decente: documento final del simposio de los trabajadores sobre políticas y reglamentación para luchar contra el empleo precario. Oficina Internacional del Trabajo, Oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTRAV).
- OIT (2013) La medición de la informalidad: Manual estadístico sobre el sector informal y el empleo informal.
- PEREZ SAINZ, Juan Pablo (1998) ¿Es necesario aún el concepto de informalidad? Perfiles latinoamericanos 13.
- POBLETE, L. (2013). Deslaborización y trabajo independiente dependiente en la administración pública nacional (1995-2007). Papeles de Trabajo. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de San Martín. ISSN 1851-2577. Año 7, Nº 12, Buenos Aires, 2º semestre de 2013. Dossier: "Tercerización y Subcontratación Laboral".
- SALAS, Carlos (2006) El sector informal: auxilio u obstáculo para el conocimiento de la realidad social en América Latina en De la Garza Toledo (comp.). Tratado latinoamericano de sociología.
- SALVIA, Agustín (Editor), Progresos sociales, pobreza estructural y desigualdades persistentes: ilusiones y desilusiones en el desarrollo humano y la integración social al quinto año del Bicentenario (2010-2014). - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Educa, 2015.
- TRIBUNAL DE CUENTAS MENDOZA. Informe de Ley de Responsabilidad Fiscal 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013. Extraído de <http://www.tribunaldecuentas.mendoza.gov.ar/leyrespfis-cal/Home.php>.

Análisis microeconómico del mercado de trabajo de las mujeres: Una exploración para el caso argentino

Autora:

*Micaela Lourdes Diblasi*¹³

Introducción

En los últimos 30 años los cambios demográficos en América Latina han generado circunstancias muy favorables para el incremento de la participación femenina en la actividad económica (Martínez Gómez, Miller & Saad, 2013). No obstante, aún hoy existen brechas de desigualdad de género en la participación laboral, así como en la distribución del tiempo no remunerado que hombres y mujeres dedican al cuidado de la familia (CEPAL, 2013). Esto último incide directamente en el salario de reserva de las mujeres que desean trabajar, dado que el salario del mercado debe cubrir la valoración que ellas hacen de las tareas que realizan en el hogar, que se verán disminuidas al dedicar horas al mercado de trabajo.

El presente documento tiene como motivación principal corroborar si el incremento de la participación laboral femenina ha sido acompañado por un mayor reconocimiento en el salario de los años de educación o la experiencia laboral. Las estimaciones se realizan para los años 1994, 2004 y 2014 para la provincia de Mendoza con el objeto de analizar si la mayor educación y experiencia laboral de la mujer son más o menos reconocidas en sus ingresos hoy que hace veinte años atrás. Así mismo, y frente a la aparente ausencia de trabajos comparativos entre provincias, se estiman además las ecuaciones de ingresos femeninos para Córdoba y Buenos Aires para el segundo trimestre del año 2014. Encontrar una buena aproximación a la ecuación salarios para las mujeres, permitiría tener bases sólidas para comprender de una mejor manera el mercado laboral femenino y las brechas salariales de género en las distintas provincias analizadas.

Adicionalmente, y dado que para obtener estimaciones consistentes con la realidad es necesario contemplar el sesgo de selección en la participación laboral femenina, se considera que este trabajo brinda evidencia empírica al usar el método desarrollado por Heckman (1979) para la provincia de Mendoza; ya que si bien abundan estimaciones de este tipo a nivel país, en la provincia de Mendoza ha sido aplicado solo para el año 1997 (Maradona y Calderón, 1998), por lo que se considera interesante llevar a cabo este análisis para los datos actuales.

El trabajo de investigación se estructura de la siguiente manera, en la sección 2 se presentan los antecedentes, en la sección 3 la metodología a utilizar, en la sección 4 se describen los datos a utilizar, en la sección 5 la aplicación empírica y en la subsiguiente las conclusiones.

¹³ Esta investigación fue realizada bajo la dirección de las profesoras Monserrat Serio y María Inés Lara. Pertenencia institucional: Facultad de Ciencias Económicas. Universidad Nacional de Cuyo
Correo electrónico: dimicaela@gmail.com

Metodología

Ecuación de salarios

Para estimar los salarios de las mujeres, se tomará como referencia la especificación empírica de ingresos de Mincer (1974) enmarcada en la Teoría del Capital Humano.

La ecuación de Mincer es log-lineal. Es decir, la variable dependiente es el logaritmo del salario en función de las variables de educación y experiencia en forma lineal. La especificación de la ecuación es la siguiente: $\ln w_t = a + b_1s + b_2t + b_3t^2 + v$, donde a hace referencia a la capacidad inicial de ganancias, s a la escolaridad, t a la experiencia potencial en el mercado de trabajo y v es un término de error. En este trabajo se toma como variable proxy de la experiencia laboral del individuo la edad y la edad al cuadrado¹⁴. En cuanto a la escolaridad se utilizará una variable categórica que toma niveles educativos correlativos, es decir, primaria, secundaria y superior o universitaria.

Metodología de estimación

En función de estimar los determinantes de los salarios, resulta indispensable considerar el potencial sesgo de selección muestral. El sesgo en la muestra tiene un fuerte componente de auto selección: las personas se *auto-seleccionan* al empleo y observar el salario o no depende de una decisión individual de la oferta laboral. A fin de comprender mejor el problema y la solución propuesta por Heckman se sugiere consultar Wooldridge (2010).

Datos

Análisis descriptivo de las variables y la muestra

Los datos a utilizar provienen de las bases de microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). La misma es una encuesta urbana, por lo que los resultados de la EPH están referidos a la población de los aglomerados urbanos. Para los fines de este trabajo se utilizarán los datos correspondientes a mujeres entre 18 y 65 años de edad recolectados de las provincias de Mendoza, Buenos Aires y Córdoba.

Para evaluar los cambios en el tiempo en la importancia de la educación y la experiencia laboral en los salarios femeninos para la provincia de Mendoza se utilizan los datos relevados por las encuestas de los segundos trimestres de 1994 2004 y 2014 para la provincia de Mendoza. Las comparaciones inter provinciales se realizan para el segundo trimestre del año 2014.

La variable dependiente en la ecuación de salarios es el logaritmo del salario por hora, construido a partir de las variables ingreso que captura el ingreso mensual de la ocupación principal del individuo, y hr_mes que indica las horas semanales trabajadas en la ocupación principal. Esta última considera que cuatro semanas corresponden a un mes completo. Dado que la EPH captura las horas semanales trabajadas en la ocupación principal, la variable salario por hora denominada $lsalariohr$ se construye entonces de la siguiente forma: $lsalariohr = \ln \left(\frac{\text{ingreso}}{hr_mes} \right)$.

¹⁴ En particular Mincer supone que la experiencia laboral es continua, y comienza luego de finalizar la escolaridad. Esta variable se mide como la edad del individuo, menos la cantidad de años de educación "s", y la edad de inicio de la escolaridad "i", es decir:

$$t = E - s - i$$

Aquí se tomará la edad del individuo en lugar de esta variable, en concordancia con otros trabajos explorados, dado que se desconoce la edad de inicio de escolaridad de cada individuo, y que la participación laboral de la mujer es en muchos casos discontinua.

Teniendo en cuenta que el salario de reserva sólo se observa en los casos de mujeres que se encuentran trabajando, es necesario estimar en todos los casos dos ecuaciones: la ecuación de selección y la ecuación de salarios. A continuación se presentan las variables a considerar en cada caso.

Variables de la ecuación de selección

La variable dependiente es un indicador binario de empleo que toma el valor 1 cuando el salario es observado y 0 en otro caso. Las variables dependientes pueden agruparse teniendo en cuenta los siguientes conceptos:

Estado Civil

Se incluye en base al conocimiento empírico de su influencia en la participación laboral, teniendo en cuenta que estados civiles distintos implican dinámicas familiares diferentes que pueden afectar la distribución del tiempo de las mujeres e ingresos familiares por diversos motivos. Se consideran tres variables dicotómicas. Las variables son soltera, separada y viuda siendo la variable latente correspondiente al estado civil pareja.

Tareas de cuidado

Se incluyen teniendo en cuenta que socialmente estas tareas están asociadas en mayor medida a responsabilidades exclusivas de las mujeres, y afectan la distribución del tiempo de las mismas. En particular, se considera la cantidad de niños en el hogar, la cantidad de adultos mayores en el hogar y de personas que son inactivas por motivo de discapacidad.

Otros ingresos del hogar

Se incluye la variable *ipcf_otros* que incorpora información del ingreso per cápita familiar que no está constituido por el ingreso principal del individuo.

Se consideran dos opciones de ecuación de selección, una primera más reducida considerando dos opciones para estado civil: en pareja o en otro estado (separada, soltera o viuda), dos opciones para cuidado de niños (niños menores a seis años y niños de seis a doce años) y sin contemplar las tareas de cuidado a adultos y discapacitados. Una segunda donde se desagrega el estado civil en todas las opciones provistas por la EPH, y se agregan seis variables en relación a la cantidad de niños según su edad (desde uno a seis años). También se incorporan las variables correspondientes a adultos y discapacitados a cargo.

Variables de la ecuación de salarios

Para estimar la versión clásica de Mincer de la ecuación de salarios, es necesario contar con información de la educación y experiencia laboral de las mujeres de la muestra. Para incorporar la experiencia laboral se utilizan las variables edad (en años de edad) y edad al cuadrado. En cuanto a la información de la educación de las mujeres, se utiliza una variable categórica que toma valores correlativos para cada nivel educativo.

Estadística descriptiva

Se presenta a continuación la estadística descriptiva para cada año y provincia. En todos los casos se consideraron mujeres entre 18 y 65 años de edad.

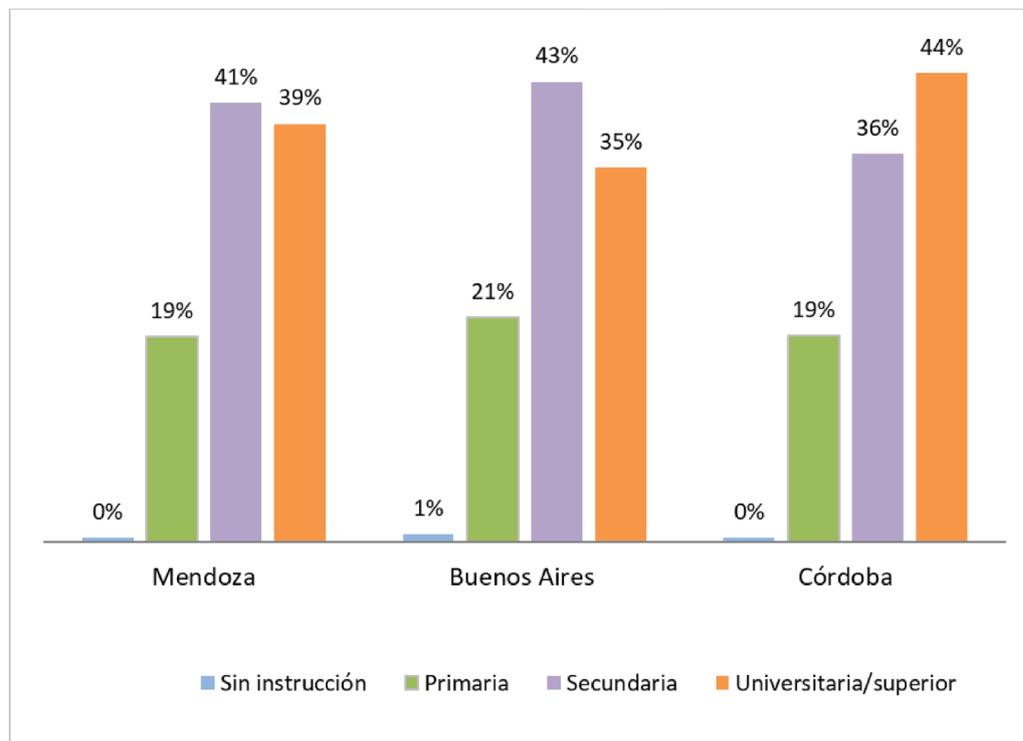
Comparación interprovincial

Las provincias seleccionadas para las comparaciones interprovinciales presentan niveles medios de educación y edad similares, como así también similitudes en la composición del Estado Civil.

En cuanto a la distribución del nivel educativo, el Gráfico 1 muestra que a pesar de tener niveles medios similares, para las provincias de Mendoza y Buenos Aires la mayor parte de la muestra ha

alcanzado el nivel secundario, seguido por el nivel superior, mientras que en la provincia de Córdoba se invierte esta situación.

Gráfico 1: Porcentaje de mujeres por nivel educativo. 2014.



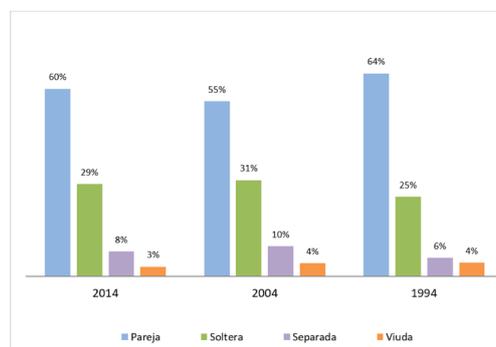
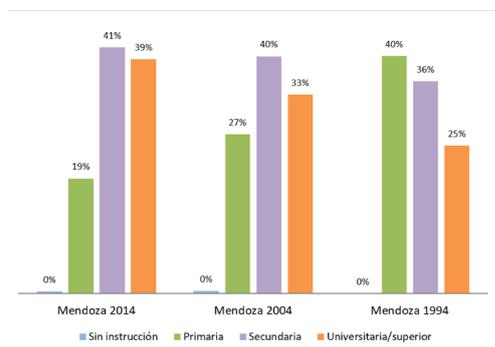
Fuente: Elaboración propia en base a INDEC.

Mendoza

La estadística descriptiva para Mendoza muestra un incremento de la media del nivel educativo en las mujeres de la muestra de 2004 respecto a la de 1994. En el Gráfico 2 se observa que este incremento continúa en el año 2014. Mientras que en 1994 la mayor proporción de la muestra alcanzaba el nivel primario, en los años siguientes el primer lugar fue ocupado por el nivel secundario, y en el año 2014 el nivel universitario muestra un porcentaje similar al secundario.

En cuanto al estado civil, la mayoría de las mujeres de la muestra (entre un 55% y un 60%) están en pareja, casadas o en concubinato, para los momentos seleccionados. El segundo estado civil según porcentaje de casos, es soltera seguida de separada y viuda.

Gráfico 2: Porcentaje de mujeres por nivel educativo. Mendoza 1994 - 2004 - 2014. **Gráfico 3: Porcentaje de mujeres por estado civil. Mendoza 1994 - 2004 - 2014.**



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC.

Fuente: Elaboración propia en base a INDEC.

Aplicación empírica

Especificación de la ecuación de ingresos

Para todos los casos seleccionados, la ecuación de ingresos de Mincer se especifica de la siguiente manera:

$$l\text{salario}hr_i = _cons + \beta_1 n_{educ_i} + \beta_2 edad_i + \beta_3 edad2_i + u_i$$

donde $l\text{salario}hr_i$ ¹⁵ es el logaritmo del ingreso por hora de las mujeres de la muestra, n_{educ} es el nivel educativo alcanzado, y $edad$ y $edad2$ los años cumplidos y años cumplidos al cuadrado, como variables proxy de la experiencia laboral.

Ecuación de selección

Debido a la posibilidad de desagregar en mayor o menor medida la información sobre tareas de cuidado y estado civil, se especifican dos ecuaciones de selección y una tercera ecuación de selección contemplando las variables que resultan significativas en cada caso.

Primera especificación

En el primer modelo a estimar, la ecuación probit de selección es:

$$\begin{aligned} Prob(\text{trabajar} = 1)_i \\ = \text{constan} + \alpha_1 n_{educ_i} + \alpha_2 edad_i + \alpha_3 pareja_i + \alpha_4 num_ninos_i + \alpha_5 num_ninos6_i + \\ \alpha_6 ipcf_otros_i + v_i \end{aligned}$$

donde $pareja$ es una variable dicotómica que toma valor 1 cuando la mujer está en pareja, num_ninos representa la cantidad de niños menores a seis años en el hogar, num_ninos6 la cantidad de niños de seis a 12 años de edad que viven en el hogar, e $ipcf_otros$ el monto de ingresos per cápita en el hogar que no es generado por la ocupación principal de la mujer.

¹⁵ Se calculó dividiendo el ingreso mensual de la ocupación principal por la cantidad mensual de horas mensuales, estimando estas últimas como cuatro veces la cantidad de horas trabajadas en la semana de referencia.

Segunda especificación

En el segundo modelo a estimar, la ecuación probit de selección es:

$$\begin{aligned} & Prob(trabajar = 1)_i \\ & = constant + \alpha_1 n_educ_i + \alpha_2 edad_i + \alpha_3 soltera_i + \alpha_4 separada_i + \alpha_5 viuda_i + \\ & \alpha_6 n_ninos1_i + \alpha_7 n_ninos2_i \\ & + \alpha_8 n_ninos3_i + \alpha_9 n_ninos4_i + \alpha_{10} n_ninos5_i + \alpha_{11} n_ninos6_i + \alpha_{12} ipcf_otros_i + \\ & \alpha_{13} discapacitado_i \\ & + \alpha_{14} mayor_dep_i + v_i \end{aligned}$$

donde *soltera*, *separada*, y *viuda* son variables dicotómicas de cada estado civil, *n_ninos1* representa la cantidad de niños de hasta 1 año (inclusive) en el hogar, *n_ninos2* la cantidad de niños de 1 a dos años de edad, y así hasta *n_ninos6*. La variable *discapacitado* refleja la cantidad de personas por hogar que son inactivas por causa de una discapacidad, y *mayor_dep* la cantidad de adultos de 70 años o más que viven en el hogar.

Resultados

Resultados comparación interprovincial

En la tabla 3 se presentan los resultados para el año 2014 para las provincias de Mendoza, Buenos Aires y Córdoba¹⁶.

Los resultados de las estimaciones muestran los signos esperados para las variables de las ecuaciones de Mincer, resultando significativas para las tres provincias. Se observa un mayor retorno de la educación, medido como el incremento porcentual en el salario ante el salto de nivel educativo para la provincia de Mendoza.

Las variables *edad* y *edad2* muestran signos positivo y negativo respectivamente, confirmando el impacto positivo de la experiencia laboral en el salario, y los rendimientos decrecientes de la misma. En cuanto a la ecuación de selección, tanto el nivel educativo, el ingreso per cápita generado por otros miembros del hogar y las tareas de cuidado de niños resultan significativas y con el mismo comportamiento para los tres casos seleccionados. Puede observarse que en las tres provincias, la cantidad de niños en el hogar resulta significativa para niños de hasta 1 año de edad inclusive, lo que puede tener sustento en la dependencia del niño hacia su madre en el primer año de edad, la necesidad de lactancia, y la restricción de muchas guarderías de recibir niños de esa edad¹⁷.

Las principales diferencias se observan en el grupo de variables referidas al estado civil. Mientras que no son significativas para la provincia de Mendoza, para el aglomerado Córdoba el estar separada tiene una incidencia positiva respecto a los otros estados en la participación laboral. Para Buenos Aires, resultaron significativas además las variables *soltera* y *viuda*, teniendo la primera un efecto positivo sobre la probabilidad de trabajar y negativo la segunda. Este comportamiento puede estar determinado por el cobro de pensiones, que elevan el salario de reserva de la mujer que los recibe.

En cuanto a la cantidad de discapacitados en el hogar, sólo se incluye en la estimación para la provincia de Buenos Aires por no resultar significativa en los otros casos. Presenta el signo esperado, teniendo una incidencia negativa en la probabilidad de trabajar.

¹⁶ Se presentan las estimaciones finales con las variables que resultaron representativas.

¹⁷ Sin embargo, debe tomarse con cautela debido a la imposibilidad de relacionar a los niños con su madre a partir de la Encuesta Permanente de Hogares.

En los tres casos estimados, la razón inversa de Mills no resulta significativa por lo que no puede afirmarse la significatividad de sesgo de selección, ni aislarse en caso de estar presente en la muestra.

Resultados Mendoza

En la tabla 4 se exponen los resultados finales obtenidos para la provincia de Mendoza, para las muestras de los años 1994, 2004 y 2014 a fin de poder analizar los cambios en el tiempo¹⁸.

Las estimaciones arrojan las variables de las ecuaciones de Mincer significativas para los tres años seleccionados y con los signos esperados. Cabe destacar que se observa un incremento de los retornos de la educación, reflejado por el incremento del coeficiente de la variable n_educ desde el año 1994 a 2014. Mientras que en 1994 el retorno de la educación era del 57,7 %, en 2004 se observa del 58,8%, y en 2014 tener un nivel educativo adicional implica un salario horario del 69,5% superior manteniendo constantes las variables $edad$ y $edad2$. Estos resultados muestran un incremento de los retornos a la educación en 11,8 puntos porcentuales en los 20 años analizados, observándose el mayor aumento en la segunda mitad del periodo bajo análisis.

En cuanto a la ecuación de selección, tanto el nivel educativo como el número de niños de hasta un año de edad en el hogar, resultaron significativos en las tres muestras seleccionadas, mientras que el ingreso per cápita generado por otros miembros del hogar no resultó significativo para el año 2004, y en el año 2014 el coeficiente de la variable es mucho menor que para 1994.

Respecto al estado civil, puede notarse que las mujeres separadas tuvieron una menor probabilidad de trabajar en los años 1994 y 2004, mientras que para la muestra más reciente las variables relacionadas con el estado civil de la mujer no fueron estadísticamente significativas.

Si bien la razón inversa de Mills resulta positiva en los tres trimestres considerados, sólo resulta significativa para el año 1994 lo que indica que los salarios estimados para ese período son sobreestimados de no corregir por sesgo de selección.

Dado que se han evaluado las mismas variables para las ecuaciones de selección en los tres momentos seleccionados, la ausencia del sesgo de selección para 2014 y 1994 se puede deber a que las especificaciones propuestas para las ecuaciones de selección no permiten aislar el mismo en los últimos dos trimestres.

¹⁸ Se presentan las estimaciones finales con las variables que resultaron representativas.

Tabla 1: Resultados finales de estimaciones de las ecuaciones de Mincer para el año 2014.

VARIABLES	MENDOZA 2014			BUENOS AIRES 2014			CÓRDOBA 2014		
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)
	lsalariohr	selección	mills	lsalariohr	selección	mills	lsalariohr	selección	mills
n_educ	0.695*	0.459***		0.419***	0.362***		0.462***	0.367***	
	(0.402)	(0.0687)		(0.0694)	(0.0307)		(0.154)	(0.0509)	
edad	0.232***	0.0162***		0.0712***	0.0109***		0.0945**	0.00755***	
	(0.0552)	(0.00353)		(0.0189)	(0.00194)		(0.0454)	(0.00292)	
edad2	-0.00234***			-0.000767***			-0.000953*		
	(0.000635)			(0.000228)			(0.000554)		
soltera					0.190***				
					(0.0545)				
separada					0.469***			0.422***	
					(0.0791)			(0.134)	
viuda					-0.259**				
					(0.119)				
n_ninos1		-0.200*			-0.300***			-0.359***	
		(0.119)			(0.0646)			(0.101)	
ipcf_otros		-4.66e-05*			-3.54e-05***			-5.71e-05***	
		(2.62e-05)			(9.90e-06)			(1.80e-05)	
discapacitado					-0.579***				
					(0.158)				
lambda			1.794			-0.0374			0.310
			(1.432)			(0.250)			(0.603)
Constante	-5.839*	-1.894***		0.383	-1.437***		-0.923	-1.140***	
	(3.097)	(0.286)		(0.571)	(0.140)		(1.357)	(0.221)	
Observaciones	772	772	772	3,656	3,656	3,656	1,259	1,259	1,259

Nota: Errores estándar entre paréntesis. *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1. Mujeres entre 18 y 65 años de edad.

Tabla 2: Resultados finales de estimaciones de las ecuaciones de Mincer para la provincia de Mendoza.

VARIABLES	MENDOZA 2014			MENDOZA 2004			MENDOZA 1994		
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)
	lsalariohr	selección	mills	lsalariohr	selección	mills	lsalariohr	selección	mills
n_educ	0.695*	0.459***		0.588***	0.320***		0.577***	0.339***	
	(0.402)	(0.0687)		(0.200)	(0.0637)		(0.0923)	(0.0519)	
edad	0.232***	0.0162***		0.176***	0.00840**		0.0675***		
	(0.0552)	(0.00353)		(0.0528)	(0.00365)		(0.0232)		
edad2	-0.00234***			-0.00184***			-0.000652**		
	(0.000635)			(0.000643)			(0.000296)		
separada					0.518***			0.562***	
					(0.166)			(0.167)	
n_ninos1		-0.200*			-0.253*			-0.217**	
		(0.119)			(0.137)			(0.102)	
ipcf_otros		-4.66e-05*						-0.000418**	
		(2.62e-05)						(0.000165)	
lambda			1.794			0.536			0.910**
			(1.432)			(0.771)			(0.361)
Constante	-5.839*	-1.894***		-5.573***	-1.408***		-3.163***	-1.082***	
	(3.097)	(0.286)		(1.788)	(0.285)		(0.732)	(0.152)	
Observaciones	772	772	772	771	771	771	1,078	1,078	1,078

Nota: Errores estándar entre paréntesis. *** p<0.01, ** p<0.05, * p<0.1. Mujeres entre 18 y 65 años de edad.

Conclusiones

Como resultado de las estimaciones de las ecuaciones de Mincer para la provincia de Mendoza, puede concluirse que ha habido un incremento desde 1994 a 2004 y a 2014 del reconocimiento de la educación en los ingresos de las mujeres, que ha acompañado el incremento de la participación laboral femenina observado por la CEPAL.

Respecto al sesgo de selección, si bien se logró aislarlo para las estimaciones de la provincia de Mendoza en 1994, no fue posible en los períodos posteriores. Con lo cual resultan importantes más investigaciones sobre las fuentes actuales que lo generan.

Respecto de las comparaciones interprovinciales, se observa que para las tres provincias consideradas, la cantidad de niños en el hogar que incide en la participación en el empleo, está relacionada con la presencia de niños menores de un año. Podía esto estar relacionado con la informalidad laboral, ya que en un empleo formal, las licencias por maternidad permiten realizar las tareas de cuidado sin por ello perder el empleo, pero no fue posible analizar esta posibilidad con los datos analizados.

Se observa que la cantidad de adultos mayores en el hogar, a diferencia de los que se esperaba, no resulta determinante en el empleo femenino al menos para las muestras seleccionadas.

Referencias

- CEPAL, FAO, ONU Mujeres, PNUD, OIT (2013) Informe Regional: Trabajo decente e igualdad de género. Políticas para mejorar el acceso y la calidad del empleo de las mujeres en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.
- GASPARINI, L., MARCHIONNI, M., BADARACCO, N., & SERRANO, J. (2015). Female Labor Force Participation in Latin America: Evidence of Deceleration (No. 0181). CEDLAS, Universidad Nacional de La Plata.
- HECKMAN, J. J. (1979). Sample selection bias as a specification error. En *Econometrica*, Vol. 47, No. 1, págs. 153-161.
- MARADONA, I. P., & CALDERÓN, M. I. (1998). Estimación del sesgo de selección para el mercado laboral de Mendoza. *Anales de la XXXIII Reunión Anual de Economía Política*.
- MARCHIONNI, M. (2005). Labor participation and earnings for young women in Argentina. *Documentos de Trabajo del CEDLAS*, No. 29, La Plata, Buenos Aires.
- MARTÍNEZ GÓMEZ, C., MILLER, T., & SAAD, P. (2013). Participación laboral femenina y bono de género en América Latina. Documento de proyecto de CEPAL, No. 570,
- MINCER, J. (1958). Investment in human capital and personal income distribution. En *The journal of political economy*, 281-302.
- MINCER, J. (1970). The distribution of labor incomes: a survey with special reference to the human capital approach. En *Journal of Economic Literature*, 1970, vol. 8, no 1, p. 1-26.
- MINCER, J. (1974). *Schooling, Experience, and Earnings*. Nueva York: National Bureau of Economic Research. ISBN: 0-870-14265-8. Págs. 83-96.
- PISELLI, Carolina (2008) *La Encuesta Permanente de Hogares*. Instituto de Investigaciones Económicas. Universidad Nacional de Salta. Recuperado de <http://www.economicas.unsa.edu.ar/iie/Archivos/RD184.pdf>



Universidad Nacional de Cuyo

Instituto Multidisciplinario de Trabajo y Producción

+54 261 4299986 - www.imd.uncuyo.edu.ar - itp@uncuyo.edu.ar

Espacio de la Ciencia y la Tecnología Lic. Elvira Calle de Antequeda

Padre Contreras 1300, Parque General San Martín, Mendoza, Argentina



INSTITUTO MULTIDISCIPLINARIO DE
TRABAJO Y PRODUCCIÓN
SECRETARÍA DE DESARROLLO
INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL

www.imd.uncuyo.edu.ar